



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION**

**RECTORADO**

**CURSO DE CAPACITACIÓN EN DIDACTICA UNIVERSITARIA**

***La didáctica, la pedagogía,  
el docente y la ética***

**Integrantes:**

Sergio A. Noé Ritter, Tania López y Arnaldo Lescano

*Asunción - Paraguay*

*Año 2009*

## Índice

<b>Tema</b>	<i>Página</i>
<b>1. Introducción</b> .....	5
<b>Capítulo 2:</b> .....	6
2.1. Didáctica Universitaria. Concepto .....	7
2.2. Tendencias actuales de la didáctica en la educación superior.....	8
2.3. La importancia de la didáctica de la educación superior y su necesidad .....	9
2.4. Tendencias Pedagógicas Contemporáneas.....	11
2.5. Consideraciones generales en torno a las tendencias pedagógicas contemporáneas.....	11
2.6. La Pedagogía como Ciencia.....	11
2.7. Escuela Nueva: algunas esencialidades.....	12
2.8. Tecnología Educativa: algunas esencialidades.....	12
2.9. Sistema de Instrucción Personalizada: algunas esencialidades .....	13
2.10. Pedagogía Autogestionaria: algunas esencialidades .....	15
2.11. Tendencias pedagógicas en la realidad educativa actual.....	15
2.11.1. La Pedagogía Tradicional.....	15
2.11.2. La escuela nueva .....	17
2.12.1. Modelos didácticos CLIC.....	18
2.12.1.1. La creatividad.....	19
2.12.1.2. Lo lúdico: el juego.....	19
2.12.1.3. Lo interactivo .....	20
2.12.1.4. Lo colaborativo .....	20

---

2.13. Comunidades de práctica educativa, video grabaciones y video casos.....	21
2.13.1. Especificidad de la moderación cara a cara y su insuficiencia en la red.....	21
2.13.2. El núcleo del aprendizaje: aprendizaje de conceptos, de estrategias y de actitudes.....	22
2.13.3. No cualquier tipo de aprendizaje: aprendizaje significativo .....	22
2.13.4. No cualquier tipo de enseñanza: enseñanza significativa.....	23
2.14. ¿Enseñar macroestrategias o microestrategias de aprendizaje? .....	24
2.15. La tecnología educativa. El uso de las NTIC en la educación .....	24
2.15.1. Características de la Tecnología Educativa. Necesidad de cambios .....	25
2.15.2. La Tecnología Educativa contemporánea .....	26
2.15.3. Principales cambios en la Tecnología Educativa y líneas de desarrollo futuro.....	28
2.15.4. Las NTIC en la educación.....	29
2.15.5. Clasificación del uso de las NTIC en la educación .....	31
2.16. Pedagogía autogestionaria.....	31
2.16.1. Características generales de la autogestión pedagógica .....	33
2.16.2. Principales corrientes y experiencias autogestionarias.....	34
2.17. Pedagogía libertaria.....	35
2.18. Pedagogía no directiva: La enseñanza centrada en el estudiante .....	35
2.19. La investigación acción como tendencia pedagógica.....	36
<b>Capítulo 3:</b> .....	<b>38</b>
3.1. Calidad del docente universitario .....	39
3.2. Requisitos fundamentales para la calidad de un docente universitario .....	40
3.3. El perfil docente que se necesita en las aulas universitarias .....	41
3.4. El docente principal agente de la didáctica .....	42
3.5. Bosquejo del perfil del profesor de la educación superior .....	45

---

3.6. Proceso de profesionalización del docente universitario.....	47
3.7. La docencia universitaria como profesión.....	47
3.8. El proceso de profesionalización del docente universitario .....	50
3.9. Competencia que debe manejar el docente .....	52
3.9.1. Sub competencias que debe manejar el docente.....	54
3.10. El docente y su capacidad de Liderazgo .....	56
3.10.1. Aspectos a considerar para el docente visto como lider .....	57
<b>Capítulo 4:</b> .....	60
4.1. Definición de Ética.....	61
4.2. Fundamentos de la Ética .....	61
4.3. Definición de Moral .....	62
4.4. Diferencias ética y moral.....	62
4.5. La necesidad de la ética.....	63
4.6. La ética pública .....	64
4.7. Difundir el Código de Ética .....	64
4.8. ¿Qué es un código de ética? .....	65
<b>5. Conclusión</b> .....	66
<b>6. Bibliografía</b> .....	67

## **1. Introducción**

El proceso de enseñanza y aprendizaje tiene varios elementos que permiten el desarrollo del alumno y del docente. Dentro de este proceso es importante que se logre una comunicación interpersonal que dependerá de la eficiencia en la asimilación de los conocimientos y habilidades de los estudiantes.

La didáctica del siglo XXI debe tener en el aula a un docente que sea capaz de dar a conocer e inculcar a los discentes sobre la investigación y desarrollo humano dentro de una sociedad generadora de grandes pensadores.

El educador, como el alumno, debe cumplir con las exigencias propias que son fundamentales: responsabilidad, capacitación constante, motivación permanente, entre otras. Las aulas deben estar caracterizadas por la incentivación, el dinamismo y la interacción del docente para generar una mayor aceptación por parte del estudiantado.

Todo ser humano que se encuentra sujeto a normas impuestas por la sociedad es un ser que pertenece a una determinada cultura y es el conjunto de normas impuestas por la sociedad a la cual se le denomina moral. La moral se refiere a todas aquellas normas impuestas por la sociedad y la ética se refiere a la connotación de bien o mal que le entregamos a esas normas, es decir, la ética se refiere a la clasificación e interpretación que demos a las normas sociales.

# **Capítulo 2: Didáctica y pedagogía**

## 2.1. Didáctica Universitaria. Concepto

La Didáctica Universitaria es un núcleo disciplinar reconocido dentro de la Didáctica. A diferencia de la didáctica específica de otras etapas educativas (Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Terciaria), es reciente, y sólo lleva décadas de desarrollo. Este retardo se debe, fundamentalmente, a un interrogante que las otras didácticas, centradas en aquellas etapas, no se han llegado a plantear: la necesidad de su existencia. Podríamos conceptuar a la Didáctica Universitaria como el ámbito de conocimientos que se ocupa del arte de enseñar en la universidad.

Didáctica viene del griego *didaktiké*, que quiere decir arte de enseñar. La palabra didáctica fue empleada por primera vez, con el sentido de enseñar, en 1629, por Ratke, en su libro *Aphorisma Didactici Precipui*, o sea, Principales Monismos Didácticos. El término, sin embargo, fue consagrado por Juan Amós Comenio, en su obra *Didáctica Magna*, publicada en 1657.

Así, pues, didáctica significó, primeramente, arte de enseñar. Y como arte, la didáctica dependía mucho de la habilidad para enseñar, de la intuición del maestro, ya que habla muy poco que aprender para enseñar..

Más tarde, la didáctica pasó a ser conceptuada como ciencia y arte de enseñar, prestándose, por consiguiente, a investigaciones referentes a cómo enseñar mejor.

La didáctica puede entenderse en dos sentidos: amplio y pedagógico.

En el sentido *amplio*, la didáctica sólo se preocupa por los procedimientos que llevan al educando a cambiar de conducta o a aprender algo, sin connotaciones socio-morales. En esta acepción, la didáctica no se preocupa por los valores, sino solamente por la forma de hacer que el educando aprenda algo. Lo mismo para producir hábiles delinquentes que para formar auténticos ciudadanos.

Sin embargo, en el sentido *pedagógico*, la didáctica aparece comprometida con el sentido socio-moral del aprendizaje del educando, que es el de tender a formar ciudadanos conscientes, eficientes y responsables.

Evidentemente, quien no sabe bien, no puede enseñar bien. Por ejemplo, una profesora que no domina el arte o la física, no podrá interpretar la obra en su entorno, o analizar un fenómeno material. De esto alguien podría deducir que si tantos y tantos docentes que saben sus materias enseñan bien sin que nadie les haya dicho cómo, aprendiendo por ensayo y error o mediante modelos adoptados de su historia personal, será que, de hecho, la formación didáctica es superflua. Pero los hechos no siempre revelan la profundidad de la realidad que parcialmente reflejan.

## 2.2. Tendencias actuales de la didáctica en la educación superior

Reflexionar sobre las tendencias actuales de la **Didáctica Universitaria** significa partir del análisis de las instituciones donde se forman los profesionales, derivar determinadas problemáticas de la **Pedagogía en la Educación Superior** y colocar, además, en el centro de las consideraciones el “tipo de profesor universitario” que reclaman estos tiempos, según los planteamientos de los profesores universitarios Emilio Ortiz y María Mariño Sánchez<sup>1</sup>.

Como punto de partida para las explicaciones se tomará el concepto de la **misión de la universidad**, y la interrelación entre las exigencias que la sociedad le plantea a la educación superior y las tendencias que hoy la caracterizan, aludiendo al contexto.

Estos elementos (misión universitaria y demandas sociales), que resultan fundamentales, marcan la dinámica de los procesos universitarios: **docencia**, **investigación** y **extensión**, los cuales constituyen el objeto de la Pedagogía de la Educación Superior. El nuevo modelo didáctico centrado en el aprendizaje del estudiante reclama del claustro universitario mayor capacitación en el orden psicodidáctico, para poder asumir el quehacer docente.

---

<sup>1</sup> *Pedagogía universitaria*, Revista Electrónica de la Dirección de Formación de Profesionales. Ministerio de Educación Superior, Cuba. Volumen 9. Número 5. Año: 2004. Sitio: <http://revistas.mes.edu.cu/Pedagogia-Universitaria/.../5/1894045.pdf>



Exige además, la comprensión de que no es suficiente solo su preparación académica, sino también que su competencia profesional incluya:

- El conocimiento de las características psicológicas y socioculturales de sus alumnos.
- Su preparación metodológica que le permita concebir efectivas estrategias de aprendizaje.
- El dominio de las exigencias del curriculum para desarrollarlo y cumplir con las aspiraciones planteadas en el perfil profesional.

El análisis didáctico tiene un valor metodológico, en tanto se infieren de cada una de ellas elementos sustantivos para la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje. Además, es evidente que las universidades se han incorporado a la principal tendencia de los últimos años encaminada al desarrollo de nuevas concepciones de este proceso.

### **2.3. La importancia de la didáctica de la educación superior y su necesidad**

Resulta clave, como manifiesta los profesores universitarios Emilio Ortiz y María Mariño Sánchez, que la didáctica se considere desde cinco enfoques, entre los que se postulan una didáctica humanista, problematizadora, contextualizada, integradora, desarrolladora.

Se requiere de una **didáctica humanista**, entendida con un enfoque personológico, orientada a sus experiencias y vivencias personales, en que la actividad del alumno ocupe un lugar central en la escena didáctica, tanto individual como grupal, se respete su personalidad, se eduque en valores profesionales y universales que lo conduzcan a reforzar su identidad personal y social.

Se precisa también de una **didáctica problematizadora**, en la que cada clase tenga como punto de partida los problemas relacionados con el ejercicio de su profesión, modeladas como tareas de carácter profesional que permita ejercitarlas en el razonamiento y en la búsqueda de soluciones creadoras, entrenarlos, implicarlos conscientemente para elevar y reafirmar su motivación profesional.

También se demanda una **didáctica contextualizada**, que permita vincular el aula universitaria con su entorno, con su realidad, con la mirada puesta más allá de los muros institucionales, que lo prepare para la vida, al trasladar las problemáticas cotidianas de su futuro desempeño profesional a las clases.

Asimismo, se busca una **didáctica integradora**, entendida en diferentes direcciones en el vínculo de lo instructivo y lo educativo, en la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, en la aplicación del principio de la interdisciplinariedad, como requisito para el logro de verdaderos sistemas de conocimientos que pueda poner en acción al desarrollar habilidades profesionales. En la actualidad cobra cada vez más adeptos el acercamiento de la Didáctica con la Psicología de la Educación por compartir problemas comunes por su base subjetiva dentro de las tareas de la enseñanza (P. Kansanen, 2002).

Finalmente, se piensa considerar la **didáctica desarrolladora** como condición y resultado de una enseñanza que amplíe su zona de desarrollo próximo, no como distancia, sino como espacio interactivo del aprendizaje de la cultura, donde se apliquen estos métodos y formas que, partiendo de un adecuado diagnóstico de los estudiantes, desarrolle de forma óptima sus potencialidades.

Estas tendencias (de una didáctica humanista, problematizadora, contextualizada, integradora, desarrolladora) requieren de una concreción en cada uno de los componentes no personales del **Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA)** que garantice un sistema didáctico consecuente con las nuevas exigencias y en consonancia con la dimensión formativa que busca lograrse en el estudiante universitario, además de una concepción curricular que brinde respuestas a los imperativos de la didáctica como ciencia.

## **2.4. Tendencias Pedagógicas Contemporáneas**

El término tendencias pedagógicas contemporáneas designa un conjunto de ideas relativamente sistematizadas que han tenido influencias importantes en el proceso Docente - Educativo que a partir de una concepción del hombre conforman una propuesta acerca de la educación, el **Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (PEA)**, sus protagonistas y modo de realización. (Emilio Ramos Rodríguez, 2003).

## **2.5. Consideraciones generales en torno a las tendencias pedagógicas contemporáneas**

En su devenir evolutivo, histórico y , la Pedagogía ha estado influida por condiciones económicas, culturales y sociales, las cuales han intervenido en el desarrollo del nuevo conocimiento pedagógico, o lo que es igual, en el surgimiento y aplicación de los conocimientos dirigidos a favorecer el hecho de la apropiación, de la cultura por parte del hombre para el enfrentamiento exitoso de las situaciones cambiantes de su entorno material y social, en consecuencia con sus propios intereses y en correspondencia con el beneficio de los demás.

Las tendencias pedagógicas, de ser lógicas, deben recorrer el camino conducente a la toma de una plena conciencia de la relación obligada entre la unidad didáctica y la interacción del contenido de la ciencia con las condiciones sociales, económicas, culturales, históricas y de los factores personales, sobre los cuales ejerce su influencia determinante la práctica histórico-social en el desarrollo de tal relación.

## **2.6. La Pedagogía como Ciencia**

Considerada primero como el ARTE DE ENSEÑAR, la Pedagogía se la tiene en la actualidad como una ciencia particular, social o del hombre, que tiene por objeto el descubrimiento, apropiación cognoscitiva y aplicación adecuada y correcta de las leyes y regularidades que rigen y condicionan los procesos de aprendizaje, conocimiento, educación y capacitación. Se ocupa, en su esencia, del ordenamiento en el tiempo y en el espacio de las acciones, imprescindibles y necesarias que han de realizarse para que tales

procesos resulten a la postre eficiente y eficaces, tanto para el educando como para el educador.

### **2.7. Escuela Nueva: algunas esencialidades**

La Tendencia pedagógica conocida con el nombre de la Escuela Nueva, puede decirse que surgió con el filósofo y pedagogo norteamericano John Dewey (1859-1952), quien planteó desde un principio que el propósito principal de la educación, condicionador de las distintas tareas o aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje debía estar dado por los intereses de los propios alumnos. En esta tendencia pedagógica alcanzan un mayor auge los intentos por dirigir a los educandos más hacia las acciones prácticas concretas, que hacia los ejercicios teóricos, situación esta que ya se había iniciado hacia finales del siglo XIX con una mayor propagación en las primeras décadas de este siglo y en cuya esencia todo se dirigía, a una crítica profunda de los procedimientos autoritarios e inflexibles condicionados por la Tendencia Pedagógica Tradicional, en contra del enciclopedismo pasivo asignado al alumno.

### **2.8. Tecnología Educativa: algunas esencialidades**

Otra de las Tendencias Pedagógicas contemporáneas es la denominada Tecnología Educativa, precisamente, ha logrado un desarrollo importante y una difusión notable en la actualidad como consecuencia de las ventajas inmediatas que brinda, debido, sobre todo, al lenguaje técnico y aseverativo que utiliza.

En las investigaciones teóricas de las ciencias cuyo objeto de estudio lo constituyen aquellos aspectos relacionados, de manera más o menos directa con el proceso de la transferencia de la información y, por ende, con la enseñanza-aprendizaje, la educación y la capacitación, pone en evidencia lo útil que resulta elaborar y ejecutar en la práctica las llamadas tecnologías de la instrucción, en correspondencia con el concepto de tecnología de la producción material de aquí, que cuando se procede en tal sentido la atención y los procedimientos a ejecutar se dirigen en lo fundamental, a los métodos y medios utilizados en la imprescindible transferencia informativa sin la cual lo educativo-capacitivo resultaría, en definitiva, una falacia o distaría mucho de lo que ciertamente se desea alcanzar.

En resumen, la Tecnología Educativa, como tendencia pedagógica, en un marco de contemporaneidad, no es más que la consecuencia de la búsqueda incesante por encontrarle al proceso de la enseñanza-aprendizaje una base de sustentación más científica que posibilite a punto de partida de la utilización de recursos técnico materiales idóneos el aprendizaje, en relación con el cual siempre se encuentra, de manera subyacente ese elemento de naturaleza biológica, caracterizado por el Subsistema Nervioso Central del ser humano, con el cual los referidos recursos pueden interactuar y dejar una huella, favorecedora o caracterizadora del conocimiento nuevo adquirido de la forma más eficiente posible.

## **2.9. Sistema de Instrucción Personalizada: algunas esencialidades**

El Sistema de Instrucción Personalizada, como tendencia pedagógica contemporánea, tuvo a sus gestores en los profesores Keller y Sherman, de la Universidad Georgetown, de “Washington, Estados Unidos de Norteamérica, hacia finales de 1968.

Esta tendencia emerge como un intento de dar una solución concreta a los problemas propios de la dirección y la retención, en los Centros de Enseñanza de los educandos, o lo que es lo mismo, su implementación y desarrollo práctico tiene como objetivo incrementar la eficiencia del proceso enseñanza-aprendizaje en base de la flexibilización de los contenidos curriculares siempre que ello fuere necesario, incluso contemplando la posibilidad de arreglos, en el momento preciso, para tornar la instrucción personalizada.

Así mismo, esta tendencia pedagógica se la puede considerar como una verdadera respuesta reactiva a la enseñanza tradicional, que no se ocupó de preocuparse por la forma en que la misma debía realizarse, para lo cual, sin lugar a dudas, hay que recurrir a las denominadas ciencias de la conducta haciendo al mismo tiempo uso correcto de aquellas tecnologías imprescindibles para ello.

En esta tendencia se considera al psicológico como un factor de particularísima importancia en la planificación y organización del proceso docente-educativo que toma en consideración los aspectos conductuales de la enseñanza, los procedimientos que resultan útiles para todo lo relacionado con la investigación referente a la misma, encontrándose sus más profundas raíces en la llamada teoría del reforzamiento, respecto a la cual se pone en evidencia la búsqueda de los métodos y procedimientos idóneos para individualizar, tanto como se pueda, el proceso de la transmisión de información, de que la huella dejada por esta última sea la mayor posible.

En resumen, con el Sistema de Instrucción Personalizada se introducen importantes cambios en lo concerniente a los papeles desempeñados por el profesor y el educando en el complejo proceso docente-educativo asignándole al segundo un papel activo mucho más allá de que resulte, en la práctica, un simple oyente o anotador pasivo de la información que hasta él se hace llegar mediante los métodos y procedimientos más idóneos, con el propósito de convertirlo en un sujeto individualizado, capaz de posibilitarse con su praxis el propio desarrollo futuro, con una atención particular a las responsabilidades que contrae por el hecho de estudiar algo concreto, propiciando, al mismo tiempo, el desarrollo evolutivo de su autocontrol.

La tendencia al alto grado de individualización que se persigue alcanzar, no debe olvidarse que representa una insuficiencia de esta tendencia pedagógica, por su carácter absolutista en tal sentido, que conlleva, en su esencia, el desconocimiento de los principios rectores de la dialéctica, imprescindible y necesaria, entre el individuo y el grupo del cual forma parte y con el cual se mueve, en el tiempo y en el espacio de manera existencial.

## **2.10. Pedagogía Autogestionaria: algunas esencialidades**

La Pedagogía Autogestionaria constituye, de manera sustancial, todo un proyecto de cambio social, donde tienen cabida las iniciativas individuales y colectivas, en un movimiento económico, político, ideológico y social hacia el desarrollo más pleno de las múltiples facetas del individuo como ente en el seno de una sociedad en desarrollo sostenido.

La Pedagogía Autogestionaria le confiere al profesor un papel menos directivo, como de renuncia a la posesión exclusiva del poder para ser éste compartido con el grupo. El mismo se sitúa a disposición de los alumnos, a los cuales ofrece no sólo sus conocimientos sino también su ayuda para que logren sus objetivos. Se comporta, en definitiva, como un animador que plantea preguntas, crea situaciones problemáticas, al tiempo que estimula y muestra situaciones probables y alternativas posibles, todo lo cual enriquece sus relaciones con el grupo permitiéndole lograr de él resultados cuantitativa y cualitativamente superiores, siempre en base de un principio de demanda de honda significación psicológica por tanto representa un cambio radical en cuanto a la relación de poder maestro-alumno se refiere.

## **2.11. Tendencias pedagógicas en la realidad educativa actual**

### **2.11.1. La Pedagogía Tradicional**

El pensamiento pedagógico es una consecuencia del devenir histórico de la humanidad. La ciencia es una expresión importante del desarrollo de la sociedad y la ciencia pedagógica es parte de ésta.

En el proceso de transformación de la comunidad primitiva en sociedad dividida en clases, se determina con mayor especialización los oficios tales como la herrería, la alfarería, la artesanía, etc., lo que contribuye al acelerado salto progresivo hacia el esclavismo.

Una característica de esta enseñanza es que se desarrollaba de forma oral, Sócrates trabajó la enseñanza de los conceptos y sus definiciones a través de su método de la Ironía y Mayeútica en el que la contradicción era la esencia para la asimilación del conocimiento.

Platón, alumno de Sócrates, fue el primer pensador en poseer una filosofía de la educación, antes que él nadie se había dedicado a plantear en qué circunstancias se impone la acción educativa, a qué exigencias debe responder y en qué condiciones es posible.

Entre los pedagogos que más influyeron en el desarrollo de la pedagogía como ciencia independiente, está Juan Amos Comenius, representante de la nueva burguesía, quien en su tiempo libró una fuerte lucha contra el decadente estado feudal, por sus ideas pedagógicas avanzadas.

Comenius aportó ideas importantes a la pedagogía, estableció los fundamentos de la enseñanza general, elaboró un sistema de educación y fundamentó la estructuración del proceso docente en la escuela, revelando los principios en que se basa el proceso de enseñanza y la periodización de éste, basándose en las características de las edades de los alumnos, además, sustenta la importancia y el vínculo entre teoría y práctica. Por su influencia en la ciencia pedagógica se le considera el padre de la didáctica.

En el siglo XIX, por la práctica pedagógica y el desarrollo que alcanza el liberalismo, esta tendencia pedagógica alcanza el esplendor que le permite considerarla un enfoque pedagógico como tal. Concede a la escuela el valor de ser la institución social encargada de la educación de todas las capas sociales, es la primera institución social del estado nacionalista para la política de orientación social. Los reformadores sociales del siglo XIX consideraron la escuela el más adecuado medio institucional para la constitución de la nación y por el renacimiento moral y social que buscaban. A partir de esta concepción de la escuela como institución básica que educa al hombre en los objetivos que persigue el estado, la pedagogía tradicional adquiere su carácter de tendencia pedagógica.



Una cualidad básica de esta tendencia es considerar que la adquisición de conocimientos esencialmente se realiza en la institución escolar, que tiene la tarea de preparar intelectual y moralmente a los alumnos para asumir su posición en la sociedad y que éstos respondan a los intereses de la misma. La escuela, es el medio de transformación ideológica y cultural cuyo propósito es formar a los jóvenes, enseñarles los valores y la ética prevalecientes, así como educarlos en las conductas de la comunidad.

En esta tendencia, el maestro es el centro del proceso de enseñanza, la escuela es la principal fuente de información para el educando, es el agente esencial de la educación y la enseñanza, jugando el rol de transmisor de información y sujeto del proceso de enseñanza, es el que piensa y transmite de forma acabada los conocimientos con poco margen para que el alumno elabore y trabaje mentalmente. En la actualidad, la institución escolar, basada en los principios de esta pedagogía, ofrece resistencia a los cambios y sigue recabando los mismos derechos que cuando constituía la única fuente de información.

El contenido tiene un carácter secuencial que se expresa en los programas, sus partes no expresan la interacción entre los temas que lo componen e incluso se observa que hay temas que quedan de forma aislada, sin relación alguna con otros temas.

Al considerar al profesor como el principal transmisor de los conocimientos, trabaja con métodos de enseñanza esencialmente expositivos, ofreciendo gran cantidad de información que el alumno debe recepcionar y memorizar.

### **2.11.2. La escuela nueva**

Con el término Escuela Nueva o Activa se denomina a aquellos intentos más prácticos que teóricos que se inician a finales del siglo XIX y que alcanzan su desarrollo en las primeras décadas del siglo XX, orientados hacia una crítica de la escuela tradicional y autoritaria predominante en esta época, que se caracterizaba por un tipo de enseñanza enciclopedista, centrada en lo instructivo, donde el alumno asumía un rol pasivo durante su aprendizaje.

La Escuela Nueva, el profesor en el proceso educativo y mostró la necesidad y posibilidad de cambios en el desarrollo del mismo. Este nuevo movimiento educativo constituye un reflejo de los profundos cambios y transformaciones socio- económicos ocurridos y de las ideas filosóficas, psicológicas y pedagógicas que se desarrollan en este período.

La tarea del maestro debe ser proporcionar el medio "que estimule" la respuesta necesaria y dirija el aprendizaje. La pedagogía de Dewey se considera como una pedagogía genética, funcional y social.

Es genética, porque considera la educación como un desarrollo que va de dentro a afuera ya que el punto de partida de ésta lo constituye los poderes e instintos del niño. Para él sin una clara visión de la estructura psicológica y de las actividades del niño, el proceso educativo será guiado únicamente por la casualidad y la arbitrariedad.

Es funcional, porque se plantea desarrollar los procesos mentales teniendo en cuenta la significación biológica, su misión vital, su utilidad para la acción presente y futura, porque considera los procesos y actividades psíquicas como instrumentos destinados a proveer el mantenimiento de la vida.

El valor social se le asigna porque siendo por una parte el individuo miembro de la sociedad hay que prepararlo para ser útil a ésta, colocándosele en condiciones ambientales que apele a sus instintos sociales.

### **2.12.1. Modelos didácticos CLIC**

Los modelos didácticos CLIC—Creativos, Lúdicos, Interactivos y Colaborativos—no pueden ser un recetario sino más bien una posibilidad de creación individual o colectiva, con intención educativa, dentro de una pedagogía centrada en problemas y que enfatiza la construcción de conocimiento antes que la transmisión del mismo. Cada uno de los elementos del CLIC tiene valor que agregar a los modelos didácticos convencionales.

### **2.12.1.1. La creatividad**

Es una cualidad humana que articula dos dimensiones: una personal, otra cultural. Csikszentmihalyi entiende como una persona creativa aquella cuyas ideas o acciones cambian un dominio dado, o establecen un nuevo dominio. Quien desee hacer una contribución creativa en un dominio debe no solamente trabajar en su apropiación hasta lograr maestría, sino que también desarrollar cualidades que le permitan adaptarse a casi cualquier situación y hacer lo que sea con lo que está a su alcance para alcanzar sus metas.

Para que la creatividad se convierta en parte de nuestra personalidad, hay que internalizar lo logrado, mediante estrategias que flexibilicen nuestros patrones y ayuden a adaptar nuestra personalidad. Esto tiene que ver con nuestra manera de pensar, sentir y actuar, como un patrón único por el que desfogamos nuestra energía psíquica o atención.

### **2.12.1.2. Lo lúdico: el juego**

Según Huizinga el juego es una función vital sobre la que no es posible aún dar una definición exacta en términos lógicos, biológicos o estéticos. Descrito por sus características, el juego no es “vida corriente” ni “vida real”, sino que hace posible una evasión de la realidad a una esfera temporal, donde se llevan a cabo actividades con orientación propia.

La noción de juego en su forma coloquial, tal como es expresada en la mayoría de las lenguas modernas, es presentada por Huizinga como “...una actividad u ocupación voluntaria, ejercida dentro de ciertos y determinados límites de tiempo y espacio, que sigue reglas libremente aceptadas, pero absolutamente obligatorias, que tiene un final y que va acompañado de un sentimiento de tensión y de alegría, así como de una conciencia sobre su diferencia con la vida cotidiana”

### **2.12.1.3. Lo interactivo**

Habitualmente se asocia lo interactivo con ambientes donde hay computadores y/o telecomunicaciones. Sin embargo, lo interactivo va mucho más allá de este dominio y, al mismo tiempo, no necesariamente incluye todo lo que se ofrece con apoyo de informática, ya que lo “enteractivo” (oprima “enter” para continuar) es precisamente lo opuesto a lo interactivo y también abunda.

Un gran reto que tenemos los educadores es hacer que el diálogo no sólo sea social, que se logre interactuar pragmáticamente alrededor de asuntos relevantes a lo que se desea aprender. Algo que hace diferencia en ambientes interactivos es el hecho de haber logrado motivar al aprendiz a resolver algo, a indagar y a descubrir, a generar sus propios modelos acerca de cómo funcionan las cosas, en fin, a crear y a construir. Y esto por lo general exige intervención humana, usualmente de parte de un profesor-facilitador que logra llegar al campo vital del estudiante y que, a partir del mismo, genera desequilibrios que incitan a la acción.

### **2.12.1.4. Lo colaborativo**

Los ambientes colaborativos, virtuales y reales, son cada vez más importantes, de cara a desarrollar las capacidades de escuchar y comunicarse con otros, así como de aprender a resolver problemas de cierta complejidad, donde los múltiples puntos de vista son necesarios.

La teleinformática y el aprendizaje colaborativo son dos tecnologías educativas que nacieron paralelas y que están encontrándose, pues pueden generar cambios grandes en la manera como se educa para el tercer milenio, dentro de una confluencia sinérgica de esfuerzos que incluyen la novedad y el atractivo de la teleinformática con el poder educativo del trabajo en grupo.

### **2.13. Comunidades de práctica educativa, video grabaciones y video casos**

Hay que valerse de tecnología para visitar aulas de clase sin dañar su dinámica; esta no puede ser una actividad que obstruye el proceso. Obviamente el video-grabación de lecciones es un primer paso, pero no es sinónimo de tener un caso. Se necesita un proceso de reflexión y creación que permita generar una historia digna de compartir, alrededor de inquietudes que surgen de reflexionar sobre la labor docente.

Hacer video digital sobre nuestras prácticas educativas exige que estemos dispuestos a abrir nuestras aulas a otros, que queramos introducir a nuestros alumnos y colegas al mundo de filmar lo que hacemos sin que esto altere lo que sucede. También exige tomarse el trabajo de documentar lo que se hizo en la sesión filmada, tomando nota de los recursos que se usaron, así como de nuestras propias tensiones, de las inquietudes que surgieron, de los eventos interesantes desde alguna perspectiva.

Y esto exige ver una y otra vez la sesión, afinar el foco de lo que será el centro del caso, reflexionar e investigar sobre lo que hemos hecho en el aula. Todo esto es una buena semilla para el video caso, pero no es un video caso.

#### **2.13.1. Especificidad de la moderación cara a cara y su insuficiencia en la red**

La función del moderador cara a cara se basa en múltiples evidencias orales, toda vez que puede oír lo que se dice y ver las expresiones no verbales de los participantes; un buen moderador puede manejar los silencios, controlar la atención y promover la participación, puede repreguntar cuando capta que no se entiende la pregunta o que se desenfoca el diálogo, deja que el grupo tome parte en la discusión, sintetiza y repregunta, buscando profundizar en lo que se estudia, dentro de los límites de tiempo que conlleva una sesión de moderación. Muchos piensan que los buenos moderadores cara a cara también lo serán en la red, pero no necesariamente.

### **2.13.2. El núcleo del aprendizaje: aprendizaje de conceptos, de estrategias y de actitudes**

Si fundamentásemos sólo el currículo de secundaria en los procesos psicológicos generales excluiríamos los aspectos psicológicos de la adolescencia (psicología aplicada) que son vitales para comprender los procesos de aprendizaje y por tanto para realizar un planteamiento adecuado de la enseñanza y orientación de los procesos de aprendizaje.

Un aprendizaje de teorías y conceptos como genuinamente adolescente (desde la perspectiva del aprendizaje verbal significativo de Ausubel, Novak y Hanesian) que tanta importancia adquiere en los planteamientos curriculares de la LOGSE y tan novedoso puede resultar en una práctica todavía invadida de aprendizajes memorísticos, el aprendizaje de las estrategias de aprendizaje, que resultan importantes en cualquier proceso de enseñanza pero son imprescindibles en la etapa final de la educación obligatoria el aprendizaje de las actitudes, valores y normas, como uno de los contenidos que suelen pasar más inadvertidos en la práctica educativa (llevamos 30 años con ellos sin casi enterarnos) y no son por eso menos importantes.

### **2.13.3. No cualquier tipo de aprendizaje: aprendizaje significativo**

Una de las teorías más completas elaboradas hasta ahora para explicar los aprendizajes conceptuales complejos es la del aprendizaje significativo verbal que lo defienden en contraposición al memorístico que se da cuando se produce la adquisición por asociaciones arbitrarias entre los estímulos porque el objeto de aprendizaje carece de sentido propio o porque no tiene significatividad psicológica para quien lo aprende.

El aprendizaje significativo se distingue porque su contenido se puede relacionar de manera sustantiva con los conocimientos previos que ya se poseen y porque los diferentes conceptos están relacionados entre sí conformando un todo organizado.

El aprendizaje repetitivo se caracteriza por una asimilación al pie de la letra y se da cuando la persona carece de los conocimientos necesarios para relacionar unos conceptos con otros o cuando falta su disposición para establecer esa relación.

#### **2.13.4. No cualquier tipo de enseñanza: enseñanza significativa**

Para hacer posible la producción de este aprendizaje significativo, Ausubel, Novak y Hanesian señalan expresamente que la enseñanza ha de tener en cuenta unos criterios fundamentales.

El profesor debe empezar presentando las ideas básicas para que puedan ejercer un papel unificador y estructurante sobre el conjunto de la información.

La organización de la enseñanza debe respetar las potencialidades y limitaciones propias de la etapa o fase de desarrollo evolutivo de los alumnos.

Debe emplear definiciones claras y precisas, resaltando siempre las similitudes y diferencias que hay entre los conceptos y teorías tratados.

Una comprensión adecuada exige que los alumnos reformulen con sus propias palabras los nuevos conocimientos.

Junto a estos criterios generales hay otros más específicos derivados de las tres condiciones básicas del aprendizaje significativo: la significatividad lógica, la significatividad psicológica y la motivación y actividad del alumno.

La significatividad lógica: el papel de los organizadores previos. La significatividad lógica está relacionada con la significatividad psicológica que plantea como requisito la existencia de conocimientos previos en los alumnos que sirvan de base a los que se pretenden aprender.

La significatividad psicológica: el sentido. Significado de la actividad del que aprende respondiendo a una necesidad e interés siendo así funcional, necesita disponer de autonomía para organizar y estructurar sus acciones y aprende en actividad compartida o interactividad pero necesita una planificación sistemática de las situaciones de enseñanza-aprendizaje.

El papel de la motivación y la reformulación personal. Sin una adecuada motivación resulta imposible el aprendizaje significativo: es la primera condición indispensable para que las situaciones de enseñanza-aprendizaje tengan sentido.

#### **2.14. ¿Enseñar macroestrategias o microestrategias de aprendizaje?**

Las cosas no están claras respecto a centrarse en uno u otro tipo de estrategias porque hay datos tanto a favor como en contra de las diversas opciones y poca experiencia en el tema.

“Las estrategias que vamos a enseñar deben permitir al alumno la planificación de la tarea general de lectura y su propia ubicación –motivación, disponibilidad-, ante ella; facilitarán la comprobación, la revisión y el control de lo que se lee, y la toma de decisiones adecuada en función de los objetivos que se persiguen (...) Los listados pueden ayudarnos a caer en la tentación de enseñar las estrategias no como tales, sino como técnicas o procedimientos de nivel inferior –como he hecho ocurre en determinadas propuestas, es decir, como procedimientos que detallan y prescriben lo que debe ocurrir el curso de una acción, en este caso la lectura.

“La estrategia del experto está basada en una gran cantidad de experiencia que le ha servido para aprender cuáles son las jugadas apropiadas para cada momento. En cierto sentido, la conducta del experto no es en absoluto estratégica. Más bien, lo que hace es reconocer automáticamente patrones conocidos y aplicar las secuencias asociadas a esos patrones”

#### **2.15. La tecnología educativa. El uso de las NTIC en la educación**

La tecnología educativa, como tendencia pedagógica contemporánea, ha alcanzado una notable difusión en nuestros días, sobre todo por el énfasis en sus ventajas inmediatas y un lenguaje altamente técnico y aseverativo. El centro de su interés consiste en elaborar una "tecnología de la instrucción" similar al concepto de tecnología de la producción material; por ello, la atención se dirige a los métodos y medios más que a los contenidos.



Los orígenes de la tecnología educativa pueden hallarse en la enseñanza programada, con la idea de elevar la eficiencia de la dirección del proceso docente. Su creación se atribuye a Burrhus Frederik Skinner profesor de la Universidad de Harvard en el año 1954.

Los trabajos de Skinner se enmarcan en la corriente psicológica denominada conductismo. El conductismo, variante del pragmatismo filosófico y el funcionalismo psicológico surgidos a principios del siglo XX en los EE.UU., propuso fundar la psicología como ciencia objetiva y alejarla de las corrientes tradicionales especulativas. Declaró como objeto de estudio la conducta, único fenómeno observable -y por tanto medible científicamente- de la psique humana, evitando de esta forma considerar los estados internos del hombre: es el principio de la "caja negra", inabordable para la investigación científica; sólo pueden observarse las influencias (los estímulos) y sus resultados (las respuestas del individuo).

### **2.15.1. Características de la Tecnología Educativa. Necesidad de cambios**

La Tecnología Educativa se sustentaba en las corrientes psicológicas del conductismo y neoconductismo; reducía el aprendizaje a la instrucción, entendida como transmisión-recepción de información, como asociación entre estímulos y respuestas.

Esta concepción se identificó con el uso de medios audiovisuales, en un principio sobre la base de modelos de comunicación bastante reduccionistas, que posteriormente fueron ignorados por el énfasis dado a la elaboración de sistemas completos de instrucción, sobre la base del enfoque sistémico, entendido de modo mecanicista.

Dicha tecnología enfatizaba el aspecto instrumental, el cual se extrapolaba de un conocimiento científico que pretendía ser neutral y prácticamente universal, emanado de la investigación básica en psicología del aprendizaje, y que en múltiples ocasiones era generado en escenarios artificiales y con base en tareas ajenas al campo educativo.

La tecnología educativa se desarrolla inicialmente en la búsqueda por aportar a la enseñanza una base más científica y hacer más productiva la educación; eficiencia en el saber hacer con una adecuada dosificación y programación de la enseñanza.

La tecnología educativa surge inicialmente con esta concepción en la década del 60 y en los años 70 hay un primer auge y se produce un cambio al tomarse conciencia de que por sí mismos los medios de enseñanza no ejercen sustancial influencia sobre la calidad y la eficiencia de la enseñanza.

En esta época esta tendencia penetra con mucha fuerza en América Latina y en el resto del mundo, a través del financiamiento de proyectos internacionales que utilizaban la educación como medio de penetración ideológica, sustentados en las corrientes desarrollistas imperantes.

En la actualidad existe una polémica en el plano teórico acerca de si las transformaciones efectuadas por la Tecnología Educativa son realmente trascendentes o simplemente son “retoques” para tratar de adaptarse a los nuevos tiempos, sin que en esencia se haya modificado el paradigma inicial, enraizado en el positivismo y neopositivismo.

### **2.15.2. La Tecnología Educativa contemporánea**

La comprensión de la Tecnología Educativa como un enfoque integral del proceso docente considera no sólo los medios de enseñanza de forma aislada sino su lugar y función en el sistema, junto con el resto de los componentes del proceso de enseñanza. Los que defienden este punto de vista señalan que la tecnología educativa permite conjugar todos los elementos del proceso docente de forma racional. Su objetivo es el de garantizar la práctica educativa en su dimensión global y favorecer la dinámica del aprendizaje.

Adoptar la definición de Tecnología Educativa incluyendo la organización sistémica del proceso de enseñanza y los métodos, medios, etcétera, trae como consecuencia su identificación con la didáctica; para algunos esta identificación se produce porque la didáctica ha quedado rezagada como esfera científica en comparación con el desarrollo alcanzado por la tecnología al servicio de la enseñanza. Para otros es una rama de la didáctica.

El desarrollo de los medios de enseñanza ha posibilitado el surgimiento de otras formas de enseñanza: enseñanza a distancia, por correspondencia, enseñanza radiofónica, los métodos de automatización (audio instrucción, multimedias, laboratorios de lenguas, etc) que facilitan la educación permanente y la educación no institucional.

La introducción de la tecnología educativa en algunos países se produce para paliar las insuficiencias de recursos materiales, financieros y humanos que permita garantizar una enseñanza masiva.

La transferencia de tecnología en el terreno de la educación presenta también inconvenientes, por cuanto se trata con frecuencia de llevar el desarrollo logrado en determinado país a otro con menor desarrollo relativo y con condiciones económicas y socioculturales muy diferentes.

Asimismo, se ha señalado que cualquier modelo de enseñanza tiende al fracaso al ignorar o subvalorar el papel del profesor y proponer su posible sustitución por los medios. Al profesor no puede verse solo cumpliendo la función informativa, sino que resulta sumamente importante, además, el cumplimiento de las funciones regulativa y afectiva de la comunicación pedagógica.

El éxito de cualquier modelo pedagógico o tendencia educativa depende de que se seleccione la teoría psicológica que responda a las particularidades del aprendizaje del hombre, cumpla las exigencias planteadas por la teoría de la dirección y se cree el conjunto de medios técnicos de enseñanza en correspondencia con el modelo que satisfaga tales requisitos.

### 2.15.3. Principales cambios en la Tecnología Educativa y líneas de desarrollo futuro

La Tecnología Educativa ha experimentado cambios que lo alejan cada vez más de sus posiciones iniciales.

La evolución sufrida por esta tendencia va, desde una primera preocupación por el cómo (los medios), al interés por el qué (los objetivos). Medios y objetivos se integraron posteriormente en la planificación curricular. Siguiendo esta línea de desarrollo, apareció la reflexión acerca del por qué y el para qué, el sentido de los objetivos y modelo de sociedad que propugnan. Así se van ampliando los horizontes de esta tendencia para abarcar problemáticas de mayor trascendencia y actualidad.

En los próximos años la Tecnología Educativa deberá abordar una serie de aspectos que no habían sido atendidos adecuadamente en el pasado.

Ch. M. Reigeluth en 1994 (18) identifica las líneas futuras de desarrollo de este enfoque: se trata de la elaboración de estrategias de prescripción sobre los siguientes tópicos:

- Tipos de aprendizajes complejos, como la comprensión y las habilidades genéricas.
- Estrategias de nivel medio, para el manejo de contenidos como estrategias descriptivas y experimentales.
- Métodos de macroorganización: estructura y secuencia de programas de estudio.
- Selección de sistemas de mediación humana y no humana.
- Diseños de sistemas de control de la instrucción.
- Aprendizaje afectivo: actitudes, valores, desarrollo social, emocional y personal, estrategias de motivación a los estudiantes.
- Sistemas educativos completos y reestructurados.

- Aprovechamiento de las posibilidades de las nuevas tecnologías en la instrucción, tales como simulaciones y tutores inteligentes, entre otros.

Este objetivo que se plantea la Tecnología Educativa actual y futura comporta una gran importancia para la conformación de nuevas concepciones y prácticas educativas. A continuación presentamos una visión panorámica de los principales usos en educación de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones (NTIC) y su papel en las transformaciones del proceso de enseñanza aprendizaje.

#### **2.15.4. Las NTIC en la educación**

Cambios extraordinarios se han operado en el mundo en tres campos que condicionan esta nueva era, es decir, en la computación, la información y las comunicaciones.

La unión de la información digital con la computación ha enriquecido la propia esencia de la información y ha conllevado el surgimiento de la llamada información multimedia, en la cual el texto puede ir acompañado de imágenes, sonido y vídeo. Su novedad y probada utilidad la han convertido ya en una poderosa herramienta para el aprendizaje y el autoestudio.

El tercer campo que condiciona esta nueva era es el de las comunicaciones. El intercambio de información que de manera rápida y segura permiten las redes de computadoras, el desarrollo vertiginoso que ha tenido Internet no hubiera sido posible sin el desarrollo de las comunicaciones.

La unión de estos tres campos es lo que ha dado lugar al surgimiento de las Nuevas Tecnologías de Información y las Comunicaciones (NTIC).

Dentro de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC) un lugar destacado tiene la Multimedia, como nuevo paradigma de representación de la información, caracterizada por la interactividad y el hipertexto o hipermedia como forma de "navegación" o acceso a la información.

El hipertexto ofrece grandes ventajas:

- Facilidad para seleccionar y acceder a la información deseada
- Libertad para moverse (navegar) sobre la información
- Lectura (consulta) del documento adaptada al usuario
- Permite enlazar textos con imágenes, sonido o video
- Permite explotar las posibilidades de interacción hombre-máquina
- Facilidad de actualización

Como desventaja fundamental se señala una posible desorientación del usuario en el proceso de consulta, por lo que es necesario, que el profesor conozca las características de esta tecnología en la orientación de sus alumnos.

La multimedia combina las diferentes formas de representar la información: gráficos, sonidos, vídeos en un solo producto. Se convierte en multimedia interactiva cuando se le permite al estudiante el control sobre la información que ve y el orden en que la ve. Este es el elemento que hace poderoso el uso de la multimedia en la educación: la posibilidad de interactuar por medio de una computadora con un estudiante o grupo de estudiantes la posibilidad de que el estudiante pueda transitar de un nivel de conocimiento a otro, de manera sencilla y controlada por el profesor.

Las ventajas que ofrecen las NTIC trae aparejada la necesaria transformación que debe tener el proceso de enseñanza, sustentándolo en fundamentos teóricos más acordes al desarrollo actual. Aunque existen diferentes posiciones al respecto, todas tienen en común el traslado del centro de atención, que había sido tradicionalmente la enseñanza y el profesor, al proceso de aprendizaje del estudiante.

### **2.15.5. Clasificación del uso de las NTIC en la educación**

El desarrollo de estrategias efectivas de empleo de las NTIC con vistas a mejorar la enseñanza y el aprendizaje, tiene que comenzar por conocer la fase en que se encuentra el uso de las NTIC.

Para ello se asume la clasificación de Itzkam(1994), que distingue tres fases en el uso de las NTIC, ellas son:

a. Fase de sustitución: la tecnología reproduce o automatiza las prácticas didácticas existentes. La tecnología se emplea para actividades que ya se realizaban en la enseñanza; por ejemplo, los ejercicios de repetición. Este tipo de empleo no introduce cambios en la enseñanza y por tanto no atenderá las necesidades reales de la educación en la “sociedad de la información”.

b. Fase de Transición: empiezan a despuntar nuevos métodos de instrucción; por ejemplo, el uso del correo electrónico en las clases de idioma extranjeros. En esta fase, la tecnología se emplea en actividades para las cuales no había sido prevista necesariamente y supone un reto para las antiguas prácticas de enseñanza.

c. Fase de transformación: fase final de la difusión tecnológica, ésta ofrece situaciones didácticas completamente nuevas y las viejas costumbres quedan obsoletas. Las tareas educativas para las que se había adquirido la tecnología ya no corresponden al objetivo deseado.

### **2.16. Pedagogía autogestionaria**

Con este término se designa toda una serie de variadas experiencias y movimientos pedagógicos de distinto alcance, que pretenden la transformación de la educación, a partir de la participación directa de los interesados: profesores, alumnos y padres, en la organización de todas las esferas de la vida del escolar.

Esta corriente heterogénea del pensamiento pedagógico actual busca la creación de una escuela diferente a la tradicional, con una organización escolar novedosa y audaz, en comparación con las corrientes de pensamiento establecidas.

Para lograrlo se apoya en la autogestión, que se utiliza al mismo tiempo como un medio y un fin en la educación: un medio en la medida en que se crea un espacio que le permite diferenciarse del sistema oficial de educación, para experimentar innovaciones; y un fin ya que la autogestión implica el desarrollo de la responsabilidad de los estudiantes por su propio aprendizaje, la formación de valores sociales orientados hacia el colectivismo y la participación social.

Los actuales movimientos autogestionarios se fundamentan no sólo en las concepciones y prácticas sociales, sino en aportes de las ciencias psicológicas como la "teoría de los grupos" y la "psicoterapia institucional", que se analizarán brevemente a continuación.

Teoría de los grupos: Dado que las experiencias autogestionarias promueven la organización grupal del aprendizaje, sus seguidores han estado fuertemente influidos por el desarrollo que en este campo ha alcanzado la psicología.

Lewin, fundador de la "dinámica de grupos", define al grupo como un sistema de interdependencia entre sus miembros y los elementos del campo (metas, normas, percepción del medio exterior, división de roles, status, etcétera). De esta forma el grupo es un conjunto dinámico, cuya naturaleza se ve afectada por los elementos que lo componen y a la vez estos elementos son afectados por el grupo. El grupo, como sistema de interdependencia, no es la suma de las partes que lo componen, sino una totalidad diferente.

La dinámica de grupos proporciona instrumentos para el análisis y la intervención en los grupos, que permiten enfrentar con mayor claridad los conflictos grupales y aprovechar la energía grupal.

Rogers, se atribuye la reflexión sobre el papel de la "autoridad" en el desarrollo de las personas y los grupos.



En sus concepciones, el "cliente" ocupa un lugar central fundamentando su teoría en la hipótesis de que el individuo es capaz de dirigirse a sí mismo, denominando a esta capacidad de autodirección growth, la cual implica una tendencia actualizante del individuo y una capacidad de regulación o evaluación de la experiencia.

Psicoterapia institucional: Surge en Francia a partir de 1940 y ejercerá también una notable influencia sobre los movimientos autogestionarios en educación.

Se trata de lograr la cura de los enfermos psiquiátricos empleando métodos grupales, la participación del propio paciente en la "gestión" de su curación y el establecimiento de cambios en las instituciones médicas.

El proceso de socialización de la institución se considera indispensable si se pretende progresar en la resocialización de los enfermos. Con la práctica de la psicoterapia institucional se lleva a cabo un proceso socioterapéutico respecto a las instituciones, que surge a partir de la toma de conciencia de los frenos burocráticos presentes en las instituciones de salud.

Estos aportes de la psicología y la psicoterapia estimularon considerablemente la reflexión pedagógica y propiciaron un replanteamiento de los objetivos, funciones y estructura de la educación que fue asumido por la pedagogía autogestionaria.

### **2.16.1. Características generales de la autogestión pedagógica**

A pesar de la diversidad de las experiencias autogestionarias pueden definirse en ellas las siguientes características:

- Los alumnos son considerados como sujetos con responsabilidad de aprender y perfeccionarse, los cuales participan activamente en la gestión y tareas escolares. La responsabilización progresiva de los alumnos se logra con el ejercicio de iniciativas y tareas de diversa complejidad, las que son asumidas gradualmente.

- El profesor se caracteriza por su no-directividad, renuncia a ser exclusivo poseedor del poder y lo comparte con el grupo; se sitúa a disposición de los alumnos, ofrece sus conocimientos y ayuda para que el grupo logre sus objetivos, supedita su actuación a la petición de los alumnos.

- • En su rol de "animador" del grupo, el profesor no debe intervenir para ordenar, tomar decisiones, aconsejar o evaluar; su participación debe consistir más en plantear preguntas, suscitar problemas, estimular, mostrar soluciones y alternativas posibles, que en brindar soluciones cerradas que sólo dan la posibilidad de su ejecución.

- • Mediante la "comprensión empática" el docente enriquece sus relaciones con el grupo, reformulando sus planteamientos, revelando su preocupación por comprender lo que el grupo expresa, sus sentimientos. De esta forma, el grupo puede aclarar sus problemas y progresar hacia soluciones autónomas.

- Las intervenciones del docente deben regirse por el "principio de la demanda":

- Sólo puede responderse a las demandas de todo el grupo.

### **2.16.2. Principales corrientes y experiencias autogestionarias**

Los diversos intentos en ese sentido difieren en sus niveles de aplicación y alcance: no siempre la autogestión es un objetivo en sí misma; en ocasiones, se enfatiza más la autonomía, libertad, autoformación, como fin último de algunos de estos movimientos; en otros casos aparece más claramente el fin autogestionario.

Ante tal diversidad, es posible agrupar las disímiles experiencias en dos grandes grupos:

- Las que se relacionan con la intervención del alumno sólo en algunos aspectos de la institución pedagógica: entre ellas se encuentran las llamadas "pedagogías libertarias", "activas" y la "personalización de la enseñanza".

- Corrientes pedagógicas que pretenden modificaciones radicales de los objetivos de la educación y del papel del alumno en la escuela, como la pedagogía institucional.

La diferencia esencial entre ellas es el alcance de las transformaciones en la organización escolar: mientras que la pedagogía libertaria extiende las posibilidades de autogestión a los programas, la relación con los profesores y la evaluación, la institucional alcanza también a las estructuras institucionales, las relaciones de la escuela con el exterior, el presupuesto y el nombramiento de los profesores.

### **2.17. Pedagogía libertaria**

Como puntos de referencia para los seguidores de esta línea se sitúan las experiencias de las escuelas de Hamburgo (1920) y de Summerhill (Reino Unido, 1921), las cuales sitúan la libertad del niño como objetivo central de la educación.

La experiencia de Summerhill ha ejercido una enorme influencia en las concepciones educacionales progresistas; fue creada por A. S. Neill, quien sostenía que el saber no importa tanto como la formación de la personalidad y del carácter, el primero vendría por añadidura cuando el alumno hiciera consciente su necesidad.

### **2.18. Pedagogía no directiva: La enseñanza centrada en el estudiante**

Las profundas transformaciones económico-sociales y el desarrollo científico-técnico que ha caracterizado el decursar del siglo XX han puesto de manifiesto la ineludible necesidad de reconocer y explicar el papel cada vez más protagónico del factor subjetivo en el desarrollo de la humanidad. Ello implica un reto a las Ciencias Sociales en general y, en particular, a la Psicología y la Pedagogía en lo que se refiere al esclarecimiento de la actuación eficiente, responsable y creadora del hombre y su educación desde una perspectiva científica.

La Pedagogía tradicional no es capaz de satisfacer esta demanda toda vez que considera al estudiante como un receptor pasivo del conocimiento, que acepta críticamente la información transmitida por el profesor y asume una actitud de sumisión ante su autoridad ya que su función esencial es la reproducción del conocimiento.

De esta forma la Pedagogía tradicional centra su atención en el conocimiento como contenido de la enseñanza y las posibilidades intelectuales del estudiante para su

reproducción al margen de sus necesidades e intereses, ello implica desconocer al estudiante como persona que aprende.

Es evidente el carácter absolutamente directivo de la Pedagogía tradicional en tanto el profesor es el “dueño del conocimiento”, quien impone la autoridad en el aula, norma las condiciones y el contenido de la enseñanza. En esta concepción el estudiante está muy lejos de ser sujeto de su aprendizaje.

### **2.19. La investigación acción como tendencia pedagógica.**

La Investigación Acción es una modalidad de las corrientes críticas de la investigación social y educativa, que relaciona de forma sistemática la reflexión teórica acerca de una realidad con la acción transformadora sobre ella. La significación de sus ideas en el ámbito educativo permite considerarla como una tendencia pedagógica que entra en consonancia con los reclamos actuales de renovación de la enseñanza, frente a las insuficiencias de los enfoques tradicionales.

El propósito central del presente acápite se orienta a delimitar algunas de las manifestaciones e implicaciones principales de la Investigación Acción como tendencia pedagógica. Toda investigación es un proceso de producción de nuevos conocimientos, mientras que toda acción es la modificación intencional de una realidad.

En la estrategia metodológica de la investigación acción la producción de conocimientos guía la práctica y ésta a su vez se revierte sobre aquella, la acción se incluye como parte integrante de la investigación. Describe el proceso como peldaños en espiral, cada uno compuesto por el análisis, la recolección de información, la conceptualización, la planeación, la ejecución y la evaluación; pasos que se reiteran en el curso del trabajo. Estas ideas son retomadas y desarrolladas más tarde por Kemmis y Car, quienes la formulan en términos de la conocida espiral de la investigación acción, conformada por planeación, acción, observación y reflexión, como momentos de cada fase.

Los trabajos de Lewin en la investigación de problemas sociales, comunitarios, de manejo de las relaciones intergrupales, subrayan ideas cruciales para la Investigación-Acción, como la importancia de la decisión grupal y el compromiso con las acciones transformadoras orientadas a la mejora. De tal forma, cualquier proyecto de cambio supone la participación responsable e informada de aquellas personas implicadas en dichos cambios, en cuanto a la toma de decisiones, la ejecución y la evaluación de las estrategias sometidas a la prueba de la práctica.

En síntesis la investigación educativa, adquiere, en alto grado, los atributos de participativa, colaborativa y transformadora. Se orienta a la mejora de las prácticas, el aumento de los conocimientos a través de la indagación crítica de las necesidades, estrategias de acción y sus resultados y al desarrollo de los valores educativos de las personas e instituciones educativas.

# **Capítulo 3:**

# **El docente**

# **universitario**

### 3.1. Calidad del docente universitario

Varios autores hablan de la calidad docente. A continuación se detallan diversas las concepciones del buen desempeño de un profesor universitario.

Para J.L. García Garrido (1997), una buena cualidad del educador, también del docente universitario, es “que enseñe bien lo que tenga que enseñar, o sea, que sepa enseñar bien física, matemáticas, historia” o Pedagogía!, añadimos nosotros. Después, mejor será que el docente en cuestión sea una persona cercana a sus alumnos, alguien entrañable, etc. Éste es el concepto de “instrucción educativa”, o de “enseñanza educativa” de J.F. Herbart.

En un sentido no muy diferente se expresaba G. Marañón (1953), que hablaba de elección del profesor universitario entre los mejor dedicados. El maestro sólo puede ser elegido entre aquéllos que tengan probada, con un largo sacrificio de dedicación al saber y al enseñar, la vocación de maestro. Ni oposiciones palabreras, ni concursos decididos con espíritu caciquil, ni influencias amparadas en las ideologías políticas; sino religioso respeto a la eficacia ya probada. Dicen que esto es difícil; algunos, sin conciencia de lo que dicen, afirman que esto es irrealizable. Pero esto, es decir, el escoger el personaje más apto para una empresa, lo hacen todos los días, sin equivocarse, los que crean cualquier empresa, industrial o de otro orden.

Nuestra propuesta concreta es que el mejor docente es quien comunica una importante motivación por el conocimiento tratado, y la orienta a través de su ejemplo a aprender a ser más para ser mejores profesionales y personas, desde la comunicación del amor al estudio, de la duda fértil, de la investigación creativa y de la “lucha ascética” (V. García Hoz, 1946) o madurez personal, en el marco de la autoconciencia de una dinámica evolutiva, convergente e irreversible que nos trasciende y permanentemente nutrimos.

### 3.2. Requisitos fundamentales para la calidad de un docente universitario

Para ser un buen docente se precisa:

a. Ser entendido, cultivador y renovador (investigador) del conocimiento desde su área, lo que les sitúa en un escalón más elevado del ocupado por los buenos conocedores. Sólo así es posible plantearse una didáctica hondamente fundamentada.

b. Ser filósofo, en tanto que amante del saber, o más, buscador/a del saber, por supuesto, mucho más lejos y profundamente que el correspondiente al ámbito propio.

c. Ser educador, en tanto que buen conocedor de sus alumnos y favorecedor de su conocimiento mutuo, excelente acompañante y orientador en la adquisición de su aprendizaje y en la elaboración de su conocimiento, experto/a en relaciones interpersonales desarrolladas en función de la comunicación didáctica, investigador de su quehacer cotidiano, para la mejora de su práctica docente, y maestro/a capaz de enseñarle a ser desde su comportamiento y su coherencia

d. Ser buen conocedor de sus alumnos, en la medida en que se hace realidad el dicho latino, alguna vez recordado por el catedrático de Didáctica M. Pérez, de que “Para enseñar latín a Juan es mucho más importante conocer a Juan que conocer latín”.

e. Ser orientador en los procesos de adquisición del aprendizaje, entendido en su sentido original como acompañantes (literalmente, pedagogos) en el complejo proceso del hacer propio el saber válido, siempre en función de su continuación, tanto íntima como social. También es importante guiar procesos de elaboración del conocimiento, entendido desde un punto de vista neurocientífico como la elaboración actual de la memoria (genética, aprendida-consciente y aprendida-inconsciente), tanto relativa a hitos circunstanciales como a procedimientos funcionales, cuyo objeto último debe ser contribuir al mejoramiento de la vida humana, tanto inmediata como mediata y futura.



- f. Ser didacta, es decir, un docente debe poseer una buena formación didáctica.
- Muy dotado de fundamentos, técnicas, métodos y recursos válidos para la planificación, interacción y evaluación de la enseñanza-aprendizaje.
  - Capaz de crear un substrato relacional (clima social y motivación por el estudio), cuya calidad justifique la máxima exigencia y un buen apoyo en la tarea de los estudiantes.
  - Comunicador de más inquietud por el conocimiento que de contenidos finiquitos.
  - Capacitado para aprender de sus alumnos continua, irreversiblemente.
- g. Ser investigador de su quehacer para la mejora en espiral de su práctica docente, como imperativo de compromiso profesional, con la siempre fundamental tarea de educar.

### **3.3. El perfil docente que se necesita en las aulas universitarias**

a. De esto se ha teorizado mucho en las últimas décadas del pasado siglo por diferentes personalidades, por lo que interpretando e integrando las coincidencias entre los especialistas y adecuando algunos enfoques, proponemos los siguientes:

b. El que intenta mejorar la calidad del proceso enseñanza - aprendizaje en el recinto universitario y concibe proyectos, estrategias y alternativas con este fin.

c. El que crea situaciones de aprendizaje, presentando problemáticas de carácter profesional que incitan a la reflexión y al debate con los estudiantes.

d. El que reconoce la importancia de la comunicación pedagógica para poder construir el conocimiento.

e. El que reconoce las potencialidades educativas de la familia y la comunidad.

f. El que se actualiza en los nuevos conocimientos de su disciplina y de las afines y asume la interdisciplinariedad como filosofía de trabajo.

g. El que eleva su preparación psicopedagógica para desarrollar un proceso enseñanza - aprendizaje de excelencia.

h. El que aprende de los futuros profesionales en la misma medida que los enseña.

i. El que además de comunicativo, es ecológico al conectar al aula universitaria con la problemática de la profesión en su entorno y cuenta con la participación social de los que están dispuestos a colaborar.

j. El que vincula la teoría, la práctica y la investigación, considerando a la práctica como engendradora de teoría si se acompaña de la elaboración y reflexión personal.

k. El que aplica la investigación - acción para evaluar de manera dinámica la docencia universitaria y valida sistemáticamente su labor.

l. El que sabe vincular lo afectivo y lo cognitivo, lo instructivo y lo educativo, es portador de valores y ejemplo en su desempeño profesional ante sus estudiantes.

m. En fin, el que es capaz de enseñar permita aprender con su marcado carácter integrador y desarrollador.

### **3.4. El docente principal agente de la didáctica**

La Didáctica no es algo suelto, algo que está solo, desconectado; ella existe pero con la mediación de quien le da vida: el docente debido a que ésta no sólo se interesa sobre qué se va a enseñar sino también se preocupa por el cómo se enseña. Este ensayo se centra en quien hace uso de la didáctica – el docente - para lograr que los educandos comprendan mejor lo que aprenden.

Pariendo del concepto de Didáctica es importante hacerlo valer con la vitalidad que requiere para que su medio de aplicación, la educación, tenga mayor desarrollo, pues, si el educando y el educador la ponen al servicio de la vida, la didáctica adquiere el matiz de impulsora, motivadora, dinamizadora del aprendizaje. Por consiguiente, es el docente quien la hace vivir, la hace dinámica, la pone en interacción, pues ella por sí sola no se activa. Esto lleva a plantear que sólo cuando el docente se hace preguntas sobre aquello que quiere enseñar - ¿por qué enseñar esto y no aquello y de qué manera hacerlo para se comprenda muy bien lo que se aprende?-, es cuando la didáctica adquiere ese valor pedagógico en cualquier campo o disciplina en donde se la utilice.

Ahora bien, es preciso recordar que el maestro por naturaleza es un líder comunitario, un investigador, un intelectual, un trabajador de la cultura, luego es él quien con su ingenio, creatividad, actitud de búsqueda permanente y continua y con su capacidad de organizar la comprensión que tenga del entorno social en que se desempeña, además un problematizador y un guía u orientador en la solución de problemas, es quien más sabe que su propósito es que los estudiantes aprendan. El educador es quien hace que los estudiantes entiendan, comprendan para que se cumpla el proceso de aprendizaje.

Pero ello no se logra sino se cuenta con un maestro ingenioso, innovador, con proyección y dispuesto al cambio; en otros términos, aquella persona que hace uso recurrente de la didáctica con sus métodos y estrategias que le permita trabajar unos recursos en un momento determinado para alcanzar metas propuestas, mejor aún, compartidas con los estudiantes.

Lo anterior lleva a demostrar que no toda persona es capaz de enseñar muy bien algo a alguien. Si eso fuera cierto, todo aquel que sepa una disciplina u oficio lo puede enseñar, cosa que no es correcto afirmarlo porque una cosa es saberlo para sí mismo y otra es saberlo comunicar, saberlo enseñar, lograr que el otro aprenda. Por tal razón se requiere un docente que haciendo uso de su propia didáctica – empírica o científica – pueda llegar a quien quiere aprender. Y pueda aprender.

Aquí es cuando entra en juego el papel del docente como mediador para que la didáctica cumpla su función de ayuda para que la enseñanza cumpla su objetivo. Díaz Barriga (2000,) afirma: “El docente se constituye en un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento”.

Lo anterior significa que es desde esa actitud que mueve, motiva, estimula e incentiva por parte del educador, por encima de los recursos, de los instrumentos, en donde radica la vitalidad de un maestro con didáctica. Es cumplir con ese postulado para que el alumno llegue al conocimiento, al aprendizaje: mediante su creatividad e ingenio y sin temores más sí con esperanzas.

Imaginemos un aula en donde sólo existen el maestro y los estudiantes, muy a diferencia de aquella en donde hay variedad de recursos disponibles: es el docente quien con su espíritu emprendedor y su iniciativa, quien hace ver a los alumnos más allá de los instrumentos que tienen los otros para enseñar, inquirir, sospechar, asombrar, enriquecer el conocimiento. Indudablemente que los recursos son una gran ayuda para la didáctica, pero el caso vale para cuando y donde no los hay y la meta es que lo que se enseña se aprenda. Y donde los hay, pues, serán un medio muy útil para ampliar el significado de la didáctica. Pero, en ambos casos, la didáctica es el maestro.

De ahí que cuando se hace referencia esta clase de docente, es aquél que se mueve en un contexto, comprende ese contexto, por tanto se habla de una didáctica que por encima de cualquier cosa es contextual, que se da porque las circunstancias hacen ese llamado y el docente tiene que comprender cómo abordar una temática muy específica en ese evento( el profesor debe tener en cuenta quiénes son sus estudiantes, sus expectativas, su entorno familiar, en qué espacio geográfico se encuentran, a qué hora le corresponde el encuentro con ellos, si hace sol, lluvia y otros aspectos que se recomiendan abordar al hacer uso de la didáctica). Hoy los llamados de la globalización hacen que aquella forma parcelada de ver la cultura, la educación, la enseñanza, ha dado paso a los planteamientos interdisciplinarios (Medina y Mata,2002), puesto que de esta manera los alumnos pueden comprender más globalmente lo que se enseña y la didáctica exige que el docente se mueva con otras alternativas y estrategias de comunicación, de instrumentos.

En resumidas cuentas, es el docente el motor principal como agente de la didáctica. Diría que la didáctica es al docente como el cincel al escultor. Es la herramienta que identifica al profesional de la educación. Y así como el artista, la didáctica requiere imaginación, mente abierta, planeación, experimentación, comprobación. Y eso lo logra un muy buen educador.

### 3.5. Bosquejo del perfil del profesor de la educación superior

En las últimas décadas del pasado siglo, diferentes personalidades intentaron teorizar y categorizar sobre el tema. En ese sentido, se rescatan algunas interpretaciones y se integran las coincidencias entre los especialistas, adecuando algunos enfoques.

Para ello, se proponen varios perfiles docentes, como los que se detallan a continuación:

- a. El que intenta mejorar la calidad del proceso enseñanza - aprendizaje en el recinto universitario y concibe proyectos, estrategias y alternativas con este fin.
- b. El que crea situaciones de aprendizaje, presentando problemáticas de carácter profesional que incitan a la reflexión y al debate con los estudiantes.
- c. El que reconoce la importancia de la comunicación pedagógica para poder construir el conocimiento.
- d. El que reconoce las potencialidades educativas de la familia y la comunidad.
- e. El que se actualiza en los nuevos conocimientos de su disciplina y de las afines y asume la interdisciplinariedad como filosofía de trabajo.
- f. El que eleva su preparación psicopedagógica para desarrollar un proceso enseñanza - aprendizaje de excelencia.
- g. El que aprende de los futuros profesionales en la misma medida que los enseña.
- h. El que además de comunicativo, es ecológico al conectar al aula universitaria con la problemática de la profesión en su entorno y cuenta con la participación social de los que están dispuestos a colaborar.
- i. El que vincula la teoría, la práctica y la investigación, considerando a la práctica como engendradora de teoría si se acompaña de la elaboración y reflexión personal.

j. El que aplica la investigación - acción para evaluar de manera dinámica la docencia universitaria y valida sistemáticamente su labor.

k. El que sabe vincular lo afectivo y lo cognitivo, lo instructivo y lo educativo, es portador de valores y ejemplo en su desempeño profesional ante sus estudiantes.

Mediante estas caracterizaciones, se busca, finalmente, que el docente sea capaz de enseñar permita aprender con su marcado carácter integrador y desarrollador.

Otros autores plantean un perfil ideal del personal académico de carrera en una universidad, en donde se comprometa con el desarrollo de tres funciones sustantivas de **docencia, investigación y extensión** en los niveles de licenciatura y posgrado y, a la vez, reúna las capacidades de (A. Garritz (1997):

- Participar con calidad en la docencia de licenciatura y de posgrado.
- Dirigir trabajos de tesis en ambos niveles de estudio.
- Elaborar material didáctico ampliamente difundido.
- Plantear y llevar a cabo proyectos de investigación de alto impacto.
- Presentar conferencias y realizar productos escritos o electrónicos que contribuyan a la difusión de la cultura científica y/o tecnológica en el país.

El profesional del mundo globalizado debe educarse constantemente, y para ello, se requiere que el docente universitario aprenda a enseñar, ya que estos tiempos reclaman una nueva cultura profesional del profesorado que le permita **reflexionar, criticar e investigar** sobre su propia práctica, ya que de este modo adquieren mayor sentido las nuevas concepciones del **Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA)** en la Educación Superior.

Las exigencias en la formación del estudiante universitario *incorporan el carácter cualitativo a la acción didáctica* y brinda sentido a la acción instructiva, puesto que **“una instrucción sin formación sería un mero entrenamiento y una formación si instrucción se quedaría en un juego lingüístico sobre ideales”**.

### **3.6. Proceso de profesionalización del docente universitario <sup>2</sup>**

Históricamente, las universidades tienen un papel estratégico en el desarrollo social y actualmente se acrecienta su papel como resultado de la evolución de la ciencia y la técnica, de la creciente informatización de la sociedad, de las tendencias globalizantes y de las actuales demandas que se le plantean a esta institución.

Por ello, los espacios de educación superior están llamados a convertirse en verdaderas potencias de la ciencia, la técnica y la cultura en todos los países.

En ese ámbito, los profesores universitarios tienen como peculiaridad que trabajan en un alto centro de estudios, pero sin una formación didáctica propiamente dicha. En la gran mayoría de los casos, el claustro de profesores lo integran profesionales egresados de la universidad, y como resultado de sus acciones están los alumnos que se han quedado a ejercer la docencia, o por motivos intereses personales y labores, los profesionales se han acercado a los recintos universitarios.

### **3.7. La docencia universitaria como profesión**

Mientras que la universidad prepara a los especialistas que demanda la sociedad, no necesariamente forma a docentes. En la actualidad es objeto de discusión por parte de algunos si ser profesor universitario constituye una profesión o no, ya que constituye una contradicción evidente que los encargados de formar a los especialistas universitarios en múltiples ramas del conocimiento no tengan previamente una preparación idónea.

Las consideraciones sobre qué es ser profesional docente, expresan que la profesión docente constituye el compromiso con una forma de trabajo en los espacios pedagógicos basada en la reflexión, en la investigación, en la innovación en torno a los problemas de la práctica que la mejoren y que vaya dando paso a una nueva cultura profesional construida desde el trabajo en equipo y orientada a un mejor servicio a la sociedad (J. Sarramona y otros, 1998).

---

<sup>2</sup> Extractos de *Pedagogía universitaria*, Revista Electrónica de la Dirección de Formación de Profesionales. Ministerio de Educación Superior, Cuba. Volumen 9. Número 5. Año: 2004. Sitio: <http://revistas.mes.edu.cu/Pedagogia-Universitaria/.../5/1894045.pdf>

Algunos identifican a los profesionales de la educación con tres funciones pedagógicas básicas: de **docencia**, de **apoyo al sistema educativo** y de **investigación**.

Otros especialistas definen al profesor como todo aquel que enseña de una manera organizada, en virtud de la preparación académica adquirida, que acredita a través de algún título, en alguno de los niveles del sistema escolar o estudio reglado.

Los autores de la materia proponen como características definitorias de la profesionalidad en la docencia las siguientes:

- a. Delimitación de un ámbito específico de actuación.
- b. Preparación técnica y científica para resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- c. Compromiso de actualización y perfeccionamiento de los conocimientos y habilidades que le son propios.
- d. Unos ciertos derechos sociales como individuo y como colectivo profesional.
- e. Autonomía de actuación.
- f. Compromiso deontológico con la práctica docente.

Sin embargo, otros autores caracterizan al profesorado universitario con los siguientes rasgos (E. Fuentes y M. González, 1997):

**a. Heterogeneidad:** se caracterizan por su relativa juventud, por la gran cantidad de campos disciplinares en que se especializa, ya que prácticamente todas las ramas del saber se encuentran en la institución universitaria, así como por las diferentes biografías personales, trayectorias profesionales y edades cronológicas.

**b. Multiplicidad de libertades:** dispone, en comparación con otros niveles del sistema educativo, de un elevado grado de autonomía para el desarrollo de su función docente, lo que puede resultar un estímulo a la innovación.



**c. Diversidad de responsabilidades:** el docente universitario no solo enseña y en algunos casos se convierte en investigador, sino que en su inmensa mayoría tiene responsabilidades en relación con la investigación sobre un campo determinado, en ciertas ocasiones con la gestión y en una concepción ampliada de las funciones, también, entre otras, de extensión cultural y de proyección social de los conocimientos. Es considerado un profesional doble porque no solo enseña sino también investiga.

**d. Organización en una estructura departamental:** las funciones básicas antes señaladas se desarrollan en el marco de una organización departamental. El departamento es considerado como la principal unidad orgánica de docencia e investigación, además de los aspectos de gestión, administración y relaciones institucionales.

El profesionalismo se vincula a dos términos: *profesional*, que significa aquella persona que realiza un trabajo con rapidez y eficacia; y el de *profesionalidad*, que quiere decir calidad del profesional, la capacidad para realizar el trabajo con rapidez y eficacia (Vox, 1991).

De manera que el profesionalismo del docente universitario presupone no solo estar actualizado en el campo de las ciencias que imparte como asignaturas o disciplinas con una elevada preparación teórica, sino también, entre otras cosas, una buena preparación pedagógica que le permita desarrollar su labor educativa de calidad como profesor y en la que la investigación de dicho quehacer ocupe en un lugar destacado, como vía para mejorar de manera continua el ejercicio de su profesión.

El profesionalismo de los profesores universitarios tiene variadas y elevadas exigencias que se erigen como verdaderos retos para los claustros en esta época, lo cual va complejizando más esta profesión.

Dentro de estas exigencias docentes está la **función investigativa** al mismo nivel que la **docencia**, pero no concebidas de manera separada o paralelas, pues se complementan y se presuponen.

La investigación sobre el contenido de las asignaturas y disciplinas que se imparten no se puede concebir como contrapuesta al ejercicio docente.

Especialistas afirman (T. R. Neira, 1988-89) que la enseñanza es una actividad de la ciencia misma, ya que una vez constituida puede y debe ser enseñada, es decir, que el conocimiento científico, como resultado de la investigación.

Es decir, una vez obtenido el conocimiento científico, debe ser enseñado como parte del proceso continuo de actualización en la educación superior, lo que algunos autores denominan como un proceso creciente de “pedagogización” de las ciencias.

El ejercicio docente es una práctica cotidiana que necesita de la investigación sistemática no solo para enriquecer y actualizar los contenidos (conocimientos y habilidades) que se transmiten a los alumnos, sino también para valorar, a través del filtro de los métodos científicos y las reflexiones teóricas la propia práctica diaria y enriquecerla, lo que promueve un perfeccionamiento del proceso educativo y por tanto, una elevación en la labor formativa de los futuros profesionales que demanda la sociedad moderna y el perfeccionamiento de la propia institución universitaria.

### **3.8. El proceso de profesionalización del docente universitario**

La profesionalización como proceso es una exigencia que deviene del desarrollo social y que como tendencia es deseable porque garantiza mayor calidad en el desempeño profesional.

Un profesor universitario necesita de un tiempo relativamente largo de preparación, llegar a ser un profesional de la educación superior requiere de un proceso de profesionalización de carácter mediato, supone un transcurrir por diferentes etapas, cada una de las cuales constituye un salto cualitativo con respecto a la anterior, en las que se van obteniendo diferentes niveles de desarrollo y de competencias profesionales y que no tiene una última etapa porque no termina sino con la jubilación definitiva, debido a las demandas cambiantes de la sociedad a la educación superior.

Proceso que de ninguna manera es espontáneo ni totalmente autodirigido, ya que requiere de la existencia de estrategias institucionales que estimulen y guíen dicho proceso, además del interés individual de cada profesor implicado.

Este proceso de profesionalización hay que entenderlo como una mejora continua y sistemática de su cualificación académica, lo cual presupone un cambio en todos los órdenes, tanto en la labor profesional como mental, pues como afirmó Federico Mayor, ex director de la UNESCO: “El cambio es el medio por el cual el futuro invade nuestras vidas” (citado por J. Manso, 1999).

Han existido diferentes modelos de preparación de los profesores (E. Martín, V. González y M. González, 1998):

- Los **modelos centrados en la búsqueda** y formación de la competencia docentes por la vía de la identificación de rasgos de personalidad, conocimientos, habilidades y valores del profesor (paradigma proceso-producto). Basado en ideas conductistas, mecanicistas y positivistas.
- Los **modelos mediadores**, que centran la actividad del profesor como el factor más importante y relevante para alcanzar resultados más exitosos, no solo mediante sus cualidades personales sino también en cómo promueve la actividad del estudiante y su influencia sobre este. El profesor como agente de cambio.
- Los **modelos ecológicos, hermenéuticos** que subrayan la singularidad del hecho educativo, de modo que niegan un modelo ideal del profesor. Su competencia está determinada por la capacidad de solucionar problemas situacionales en función de la diversidad educativa.

El profesor universitario deber ser un educador, lo que significa trascender las funciones de ser un simple instructor, expositor o dictador de lecciones asequibles en los textos, por lo que necesita de conocimientos psicopedagógicos y conocer a sus alumnos (M. Rodríguez, 1999).

*El docente universitario debe ser competente desde una concepción humanista de la educación*, lo que significa no solo ser un conocedor de la ciencia que explica, sino también de los contenidos teóricos y metodológicos de la Psicología y la Pedagogía contemporáneas, que lo capacite para diseñar en sus disciplinas un proceso de enseñanza-aprendizaje potenciador del desarrollo de la personalidad del estudiante (E. Martín: V. González y M. González, 2002).

El profesor en la universidad debe ser un sujeto que orienta su actuación con independencia y creatividad sobre la base de una sólida motivación profesional, así como valores profesionales firmemente arraigados, es decir, con un profesionalismo ético (J. Ibáñez-Martín (2001).

El docente debe trascender la mera adquisición de conocimientos y habilidades profesionales, para que su profesionalización implique también un cambio en su personalidad, para que sea más competente.

### **3.9. Competencia que debe manejar el docente**

Hoy día, muchas publicaciones abordan el término competencia, un aspecto que resulta novedoso y acuñado hace relativamente poco tiempo en la educación (Y. Argudín, 2000).

Ello refleja un afán integrador, porque resulta un concepto proveniente de la práctica (L. Álvarez, 2000) y no es privativo de la educación, pues fue objeto de atención primero en la gestión de recursos humanos como respuesta a la formación laboral y a la selección de personal (M. Gallego, 2000).

*La educación es de hecho un proceso orientado a la formación y desarrollo de competencias generales y específicas* (L. Castro, 2000). Las competencias presuponen un nivel de desempeño dentro de una educación terminal, por lo que se proyectan para un período relativamente largo de formación (O. Orellana, 2000).

**Las competencias profesionales pueden ser definidas como aquellas cualidades de la personalidad que permiten la autorregulación de la conducta del sujeto a partir de la integración de los conocimientos científicos, las habilidades y las capacidades vinculadas con el ejercicio de su profesión, así como de los motivos, sentimientos, necesidades y valores asociados a ella que permiten, facilitan y promueven un desempeño profesional eficaz y eficiente dentro de un contexto social determinado.** Expresan un enfoque holístico (totalizante) de la personalidad en la unidad de lo cognitivo, afectivo y conductual (E. Ortiz, 2001).

Como competencias de los profesores universitarios, J. Ibáñez-Martín (1990) divide las competencias de los profesores universitarios en docentes e investigativas. Sobre las primeras plantea varias dimensiones:

- Preparación para la docencia: la preparación curricular, la preparación actitudinal y una formación pedagógica esencial.
- Comunicación de los conocimientos: la presentación del discurso del profesor con claridad y rigor, la preparación que existe por implicar al alumno en la captación del discurso, la consideración que se presta a las características de la enseñanza realizada en grupo, qué iniciativas especiales se ponen en práctica para que el discurso captado adquiera raíces en los alumnos.
- Comprobación de lo captado por el alumno: la adecuación a las finalidades de la evaluación, las formas de conducir el proceso de evaluación y los medios para dar una proyección educativa a la evaluación.

Con respecto a la competencia investigativa este mismo autor plantea:

- Criterios externos: la evaluación de los congresos, editoriales y revistas en que participa y publica.
- Criterios intrínsecos: los resultados investigativos que aporta a través de su relevancia en patentes, innovaciones, libros, monografías, etc.

### 3.9.1. Sub competencias que debe manejar el docente

Una propuesta más integradora debe considerar a las competencias profesionales del docente universitario como expresión de las diferentes aristas y esferas de su actuación en el ámbito universitario y conformadas por subcompetencias o competencias específicas, como son:

- **Competencia Didáctica:** caracteriza la facilidad de trasladar de manera asequible (y no facilista) a los estudiantes los contenidos de las ciencias que imparte por difíciles que parezcan sin distorsionarlos ni vulgarizarlos. No basta con el dominio de dichos contenidos, es esencial que el profesor sea capaz de “pedagogizarlos”, pues la lógica de la ciencia no coincide siempre con la lógica de su impartición.

- **Competencia Académica:** expresa el dominio de las ciencias que aportan a su labor docente en las diferentes asignaturas y disciplinas que imparte, así como de la Psicología y la Pedagogía, como ciencias que explican y fundamentan su actuar cotidiano en la enseñanza y en la investigación acerca de su práctica educativa.

- **Competencia Investigativa:** el saber hacer investigativo despierta una actitud más crítica y reflexiva sobre su labor pedagógica, obliga a hacer coincidir la teoría con su práctica, incrementa su sensibilidad para detectar aquellos problemas que requieren de investigaciones científicas para su solución, exige de una mejor planificación y organización de su trabajo y a un mejor uso de él, un incremento sustancial de su espíritu crítico y autocrítico, es más objetivo en sus juicios y más flexible para aceptar los cambios provocados por los procesos renovadores e innovadores, un mayor tiempo dedicado al estudio individual y a la lectura sobre temas de interés profesional y una reafirmación de sus motivaciones profesionales como docente y como investigador.

- **Competencia Ética:** refleja su autonomía moral como modelo a imitar por sus alumnos y colegas en cuanto a los valores profesionales que lo caracterizan como persona, como profesor universitario y a la vez como especialista en una rama del saber científico.

- **Competencia Comunicativa:** posee tres componentes: el uso eficiente de su lengua materna, tanto oral como por escrito; el dominio de una lengua extranjera, preferentemente el idioma inglés, al menos para extraer información de la literatura científica actualizada y el desarrollo de habilidades para ser un comunicador profesional por su oratoria, por la brillantez y exactitud de su discurso, así como por la calidad de sus escritos debido a la esencia educativa de su labor.

- **Competencia Cultural:** debe poseer una cultura general e integral especialmente de carácter humanística, que le permita estar actualizado sobre los acontecimientos científicos, políticos, económicos, históricos, sociales, ideológicos, artísticos más acuciantes de su tiempo, tanto en el ámbito universal, como regional y nacional.

- **Competencia Tecnológica:** el gran desarrollo de la ciencia y la tecnología contemporáneas, cuya manifestación más evidente y acelerada es el creciente proceso de informatización de la sociedad, debe reflejarse en el docente universitario en su explotación pertinente a través del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en función de su labor docente e investigativa como herramientas insustituibles.

Estas subcompetencias o competencias específicas no son más que abstracciones de la competencia profesional general que va apareciendo y desarrollándose en el profesor universitario. Por tanto, es crucial estimular el desarrollo de competencias en los profesores universitarios a través de diferentes vías que los profesionalice de manera gradual, efectiva y coherente.

La profesionalización de los claustros en las universidades no constituye una campaña sino una estrategia por su papel protagónico en el desarrollo de las instituciones de educación superior a inicios del siglo XXI.

Los retos que impone el proceso de creciente globalización al nivel mundial y la elevación paulatina de las demandas sociales a las universidades, como los centros culturales más importantes con que cuentan los países, suponen que los profesores en dichos centros tengan que estar a la vanguardia de los cambios

Estos cambios no solo se deben operar en los órdenes material y organizativo sino también mental debido a las transformaciones que deben ocurrir en las concepciones imperantes hasta ahora y en la riqueza de sus conocimientos y actitudes.

El desarrollo de las competencias profesionales de los docentes universitarios deberá ser el objetivo del proceso de profesionalización con un enfoque integrador, que soslaye cualquier concepción atomista de priorizar unas en detrimento de otras.

Existen variadas vías y formas de profesionalizar a los profesores, las cuales exigen de una caracterización previa de sus necesidades de aprendizaje, de acuerdo con la experiencia profesional previa y sus motivaciones profesionales. La incorporación consciente, entusiasta y organizada de los claustros en este empeño resulta decisiva para el éxito de cualquier estrategia que se adopte.

Los profesores universitarios devienen en actores fundamentales para la elevación de la calidad en este nivel de enseñanza, pues sin ellos cualquier intento de perfeccionamiento devendría en vano e infructuoso.

### **3.10. El docente y su capacidad de Liderazgo**

La posición más alta que puede alcanzar dentro de la jerarquía de cualquier grupo es la de liderazgo. Este es el que ejerce más influencia a la hora de establecer normas grupales o de generar expectativas grupales.

El papel del líder en la clase recae sobre el profesor, aunque algunas veces aparecen otros líderes. El clima de la clase depende, en su mayor parte, de la forma de actuar que tenga el profesor. El grado en que es autoritario, sumiso, coercitivo o democrático, contribuye a establecer las normas de funcionamiento de la clase.

En muchas ocasiones el profesor, con experiencia docente, puede tener éxito como líder en una clase si logra detectar los alumnos líderes de la clase y logrando la aceptación de su liderazgo por parte de los mismos.



Un líder eficaz tiene que anticiparse a lo que necesita el grupo en cada momento y ser lo suficientemente flexible como para emitir diferentes tipos de conductas que se requirieren para enfrentarse a situaciones diversas.

### **3.10.1. Aspectos a considerar para el docente visto como líder**

Que haya recurso disponible para dar apoyo adecuado a los alumnos/as, suficiente material de aprendizaje, y un plantel de enseñanza adecuado y bien mantenido.

- El docente activamente promueve un alto nivel de calidad en educación:
- Afirmando frecuente y claramente la misión de la institución, los objetivos del currículo y las expectativas prácticas de enseñanza,
- Expresando frecuente y claramente las altas expectativas de los alumno/as y el enfoque de la institución en el aprendizaje como propósito principal, y
- Coordinando y gerenciando el proceso de aprendizaje.
- El docente se comunica frecuentemente y efectivamente con los alumnos/as, padre de familia y otros miembros de la comunidad.

### **3.11. El liderazgo docente en el PEA**

#### **3.11.1. Importancia**

El papel del líder en la clase recae sobre el profesor, aunque algunas veces aparecen otros líderes. El clima de la clase depende, en su mayor parte, de la forma de actuar que tenga el profesor. El grado en que es autoritario, sumiso, coercitivo o democrático, contribuye a establecer las normas de funcionamiento de la clase.

En muchas ocasiones el profesor, con experiencia docente, puede tener éxito como líder en una clase si logra detectar los alumnos líderes de la clase y logrando la aceptación de su liderazgo por parte de los mismos.

Un líder eficaz tiene que anticiparse a lo que necesita el grupo en cada momento y ser lo suficientemente flexible como para emitir diferentes tipos de conductas que se requirieran para enfrentarse a situaciones diversas.

Un buen líder pedagógico debe desarrollar:

*a. Conocimiento de si mismo:*

- Conocimiento emocional de uno mismo: la habilidad para leer y entender sus emociones así como reconocer su impacto sobre el rendimiento de trabajo, relaciones y similares.

- Auto evaluación exacta: una evaluación realista de sus fortalezas y limitaciones.
- Confianza en sí mismo: un fuerte y positivo sentido de autoevaluación.

*b. Comportamiento personal:*

- Dominio de uno mismo: la habilidad de mantener emociones negativas e impulso bajo control.

- Confiabilidad: una consistente exhibición de honestidad e integridad.
- Rectitud, equidad: la habilidad de manejarse así mismo y a sus responsabilidades.
- Adaptabilidad: habilidad de ajustarse a situaciones de cambio y pasar los obstáculos.
- Orientación al logro: deseo de satisfacer un estándar de excelencia interno.
- Iniciativa: presteza a tomar las oportunidades.

*c. Conciencia social:*

- Empatía: habilidad de percibir las emociones de los demás entendiendo sus perspectivas y tomando un interés activo en sus preocupaciones.

- Conciencia organizacional: la habilidad para leer las corrientes de vida organizacional, construir redes de decisión y navegar la política.

- Orientación al servicio: la habilidad para reconocer y satisfacer las necesidades de los clientes.

- Miopía de marketing: ofrecer lo que la comunidad no necesita.

- Siempre ofrecemos lo que a nosotros nos gusta.

*d. Habilidad social:*

- Liderazgo visionario: la habilidad para tomar cargo para inspirar con una visión apremiante.

- Influencia: la habilidad de esgrimir una gama de tácticas persuasivas.

- Desarrollar a los otros: la propensión a reforzar las habilidades de otros mediante el feed back o la guía.

- Comunicación: habilidad de escuchar y enviar mensajes claros, convincentes bien sintonizados.

- Catalizador del cambio: maestría en iniciar nuevas ideas y llevar a las personas hacia una dirección.

- Manejo de conflicto: la habilidad de aminorar los desacuerdos y orquestar resoluciones.

- Trabajo en equipo y colaboración: competencia en promover la cooperación y construir equipos.

- El docente ideal debe tener el carácter amatorio y el productivo de manera a ser una personalidad equilibrada y poder transferir esto a sus alumnos.

# Capítulo 4:

# Ética

#### 4.1. Definición de Ética

Todo ser humano que se encuentra sujeto a normas impuestas por la sociedad es un sujeto que pertenece a una determinada cultura y es el conjunto de normas impuestas por la sociedad a la cual se le denomina moral, este término es muy distante del término de ética ya que la moral se refiere a todas aquellas normas impuestas por la sociedad y la ética se refiere a la connotación de bien o mal que le entregamos a esas normas, es decir, la ética se refiere a la clasificación e interpretación que demos a las normas sociales.

La palabra **ética** (del griego *ethos*: morada, costumbres, tradiciones) significa “recto, conforme a la moral”, o bien, un “conjunto de normas morales que rigen la conducta humana” (DRAE)

- La Ética es el conjunto de principios y valores del fuero interno que orientan las actitudes de las personas hacia el vivir bien y el habitar bien.
- El buen vivir se refiere al arte de actuar libre pero responsablemente, en la perspectiva de la satisfacción de nuestras necesidades humanas.
- Habitar bien significa cuidar el entorno, tomar opciones que posibiliten la vida en todas sus formas y que promuevan su desarrollo, y no su negación ni destrucción.

#### 4.2. Fundamentos de la Ética

La ética es la parte de la filosofía que se ocupa del obrar del hombre, de sus acciones. Este obrar humano se puede entender en forma individual o en forma social. Para Aristóteles, existían tres niveles en el obrar, el obrar del individuo, el obrar de la familia y el obrar de la sociedad.

La ética discute y juzga las normas morales y jurídicas, siendo las primeras las que regulan lo que la sociedad aprueba o desaprueba, y las segundas las que regulan las prohibiciones, castigando el incumplimiento de las mismas. También en ella se realiza por una parte la crítica y el análisis de la moralidad y por otra propone normas, escala de valores o ideales que van a primar sobre otros.

La discusión ética se realiza en el plano del "debe ser" y no meramente "del ser". Cada uno de nosotros consideramos nuestros actos y comportamiento como buenos o malos, pero en general nos exigimos el obrar bien como un deber, una obligación.

#### **4.3. Definición de Moral**

La moral se refiere a todas aquellas normas de conducta que son impuestas por la sociedad en su afán de mantener bajo su cultura a los individuos.

#### **4.4. Diferencias ética y moral**

La moral es el hecho real que encontramos en todas las sociedades, es un conjunto de normas a saber que se transmiten de generación en generación, evolucionan a lo largo del tiempo y poseen fuertes diferencias con respecto a las normas de otra sociedad y de otra época histórica, estas normas se utilizan para orientar la conducta de los integrantes de esa sociedad.

La ética es el hecho real que se da en la mentalidad de algunas personas, es un conjunto de normas a saber, principio y razones que un sujeto ha realizado y establecido como una línea directriz de su propia conducta.

Los puntos en los que confluyen es que en los dos casos se trata de normas, percepciones, deber ser.

Además, la moral es un conjunto de normas que una sociedad se encarga de transmitir de generación en generación y la ética es un conjunto de normas que un sujeto ha esclarecido y adoptado en su propia mentalidad.

En tanto, los puntos en los que difieren son los siguientes:

La moral tiene una base social, es un conjunto de normas establecidas en el seno de una sociedad y como tal, ejerce una influencia muy poderosa en la conducta de cada uno de sus integrantes. En cambio la Ética surge como tal en la interioridad de una persona, como resultado de su propia reflexión y su propia elección.

Una segunda diferencia es que la moral es un conjunto de normas que actúan en la conducta desde el exterior o desde el inconsciente. En cambio la Ética influye en la conducta de una persona pero desde si misma conciencia y voluntad.

Una tercera diferencia es el carácter axiológico de la ética. En las normas morales impera el aspecto prescriptivo, legal, obligatorio, impositivo, coercitivo y punitivo. Es decir, en las normas morales destaca la presión externa, en cambio en las normas éticas destaca la presión del valor captado y apreciado internamente como tal.

El fundamento de la norma Ética es el valor, no el valor impuesto desde el exterior, sino el descubierto internamente en la reflexión de un sujeto.

Con lo anterior podemos decir existen tres niveles de distinción.

El primer nivel está en la Moral, o sea, en las normas cuyo origen es externo y tienen una acción impositiva en la mentalidad del sujeto.

El segundo es la Ética conceptual, que es el conjunto de normas que tienen un origen interno en la mentalidad de un sujeto, pueden coincidir o no con la moral recibida, pero su característica mayor es su carácter interno, personal y autónomo.

El tercer nivel es el de la Ética axiológica que es el conjunto de normas originadas en una persona a raíz de su reflexión sobre los valores.

#### **4.5. La necesidad de la ética**

La necesidad de una nueva ética es un tema importante de debate actualmente pero se esta desconociendo el verdadero problema, es decir si bien la ética es una necesidad para el desarrollo de la vida, esta no es independiente de la moral, esto quiere decir, que no solo es necesario generar o buscar un cambio a nivel de la ética sino que también hay que buscar una nueva moral.

Ahora, por lo dicho anteriormente un cambio en la moral implicaría una transformación de la estructura social ya que las relaciones sociales son las que determinan la moral, ahora mas que un cambio en las normas morales necesitamos una transformación total. Esto implica no solo un cambio a nivel social sino que también es necesario y mucho más importante un cambio dentro de la persona.

#### **4.6. La ética pública**

Las normas (la ley) especifican “el deber ser”, en tanto que la Ética se refiere a “el querer ser” y a”el querer hacer”

La ética pública consiste en la actitud (disposición interna) de quienes desempeñan funciones públicas para cumplir cabalmente con los postulados y mandatos de la Constitución y la Ley acerca de cómo debe ejercitarse dicha función, en términos de eficiencia, integridad, transparencia y orientación hacia el bien común.

La Ética Pública implica a todos los servidores públicos

#### **4.7. Difundir el Código de Ética**

Mejorar la actitud de servicio de los servidores hacia la ciudadanía con énfasis en la celeridad, amabilidad y calidez en el trato.

Posicionar la idea de que el incumplimiento del horario laboral y la utilización del mismo para la realización de otros menesteres constituye una forma de apropiarse de lo público.

Propiciar condiciones para la instalación de un clima de confianza que favorezca la participación, el trabajo en equipo y la productividad.

Propiciar las condiciones para acceso y circulación de la información referente a la gestión entre los servidores de la institución.

Promover la instalación de la cultura de la honestidad e el manejo de los bienes públicos.



Promover el afianzamiento de la idea de que el servidor público debe prestar un servicio de excelente calidad sin esperar retribuciones adicionales a cambio.

#### **4.8. ¿Qué es un código de ética?**

Es el documento de referencia para gestionar la Ética en el día a día de la Entidad. Está conformado por los Principios y Valores que todo servidor público de la Entidad debe observar en el ejercicio de su función administrativa. Es la guía de actuación de los servidores y el marco para el desarrollo de los compromisos éticos. El Código de Ética es un medio, no un fin en sí mismo.

## 5. Conclusión

Luego del desarrollo de la profunda investigación realizada pudimos determinar que el buen funcionamiento de la sociedad debe estar basado en un correcto desenvolvimiento y desarrollo de los docentes y los alumnos.

Cabe destacar la importancia de la Didáctica en el desarrollo de las clases como factor determinante en la motivación e incentivación en el aprendizaje en el alumnado. La misma debe estar basada en los elementos que componen el CLIC (Creativos, Lúdicos, Interactivos y Colaborativos) para un mejor desarrollo.

Todos los grandes cambios han determinado grandes contradicciones ya que siempre se trata de mantener un pensamiento individual por encima de la realidad concreta, esto es producto de una moral como la que existe, de una cultura como la que se nos ha impuesto en la cual se trata de prevalecer a la persona, entonces creemos que un cambio en la estructura conllevaría a un cambio en la moral.

Hemos concluido al finalizar este trabajo que el mejor docente es aquel que comunica una importante motivación por el conocimiento tratado, y la orienta a través de su ejemplo a aprender a ser más para ser mejores profesionales y personas, desde la comunicación del amor al estudio, de la duda fértil, de la investigación creativa y la madurez personal.

## 6. Bibliografía

- Abbagnano, N. (1972) Diccionario de filosofía. Edición Revolucionaria, La Habana.
- Addine, F. y otros (2002) Principios para la dirección del proceso pedagógico, p. 80-101. En Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Águila, J. (1994) Algunas contribuciones de la teoría cognitiva a la educación, p. 69-81. Revista Tecnología y Comunicación Educativas, No.24, Julio-Septiembre, México.
- Albuérne, F. (1994) Estilos de aprendizaje y desarrollo: perspectivas educativas, p.19-31. Revista Infancia y Aprendizaje, No. 67-68, Madrid.
- Almeida, O. (2000) Estrategias metodológicas en la Pedagogía Contemporánea. Edición JC, Lima, Perú.
- Álvarez, L. (1995) Estrofa, Imagen y Fundación: La Oratoria de José Martí. Casa de las Américas, La Habana.
- Alvarez, Z. y Torres, G. (1993) Acerca de los principios para la dirección del proceso pedagógico. Departamento de Formación Pedagógica General. Instituto Superior Pedagógico para la Enseñanza
- Banet, E. y Ayuso, E. (1995) Problemática didáctica de la genética en la enseñanza secundaria. Evento Internacional Pedagogía '95. Palacio de las Convenciones, La Habana.
- Baranov, S. y otros (1989) Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Barnett, L. (1995) Aprendizaje cooperativo y las estrategias sociales, p.67-70. Revista Aula de Innovación Educativa, No.36, Mayo, Barcelona.
- Barrios, A. (1996) Métodos activos y dinámica grupal en la enseñanza. III Taller Internacional sobre la Educación Superior y sus perspectivas, La Habana.

- Bartolomé, A. (1999) Tecnologías de la Información y la Comunicación. Un reto formativo, p. 11-20. Educar, No. 25, España.
- Bernal, A. (1992) Unicidad del proceso educativo, p. 30-34. Revista Universidad en Acción, Vol. 7, España.
- Boldiriev, N. (1982) Metodología de la organización del trabajo educativo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Cajide, J. (1992) Diseño y técnicas de evaluación de estrategias de enseñanza-aprendizaje: algunas consideraciones, p. 101-112. Revista Española de Pedagogía, No. 191, Enero-Abril.
- Universitaria de Formación del Profesorado, No. 34, Abril. Posgrado de la República de Cuba. Resolución No. 6/96, Habana.
- Morín, E. (2000) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO-ICFES. Colombia.
- Naval-Durán, N. (1995) Enseñanza y Comunicación. Eunsa, Pamplona, España.
- Neira, T. R: (1988-89) La enseñanza y la educación como operadores epistemológicos, p. 35-50. Educar, No. 14-15. Universidad Autónoma de Madrid, España.
- Neuner, G. (1979) Sobre la teoría de la instrucción socialista. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Neuner, G. y otros (1981) Pedagogía. Editorial de libros para la Educación, La Habana.
- Núñez, J.; Ravenet, M. y Granados, H. (1997) El posgrado en la universidad: una mirada a los noventa, p. 47-56. Revista Cubana de Educación Superior, No. 3, Vol. XVII, La Habana.

- Núñez, G. y Sheremetov, L. (1999) Ambiente computacional de enseñanza-aprendizaje cooperativo personalizado para la educación superior, p. 63-84. Revista de la Educación Superior, No. 111, México, DF.
- Oltra Crespo, S.; Sánchez, E. A. y Valero, O. (2002) UN ejemplo de actualización e integración del profesorado novel universitario mediante el desarrollo de proyectos didácticos: las prácticas de matemáticas con ordenador, p. 79-90. Tarbiya, No. 30, España.
- Orellana, O. (2000) La competencia: ¿Un concepto de profanos o improvisados?, p. 10-12. Escuela y Vida, Año IV, No. 16, Perú.
- Ortiz, E. (1995) Comunicación pedagógica y creatividad. Revista Comunicación, Lenguaje y Educación, No. 28, Madrid. p.73-76.
- Ortiz, E. (1997) Perfeccionamiento del estilo comunicativo del maestro de la enseñanza media para su labor pedagógica. Tesis doctoral (inédita).
- Ortiz, E. (1998) Comunicación pedagógica y aprendizaje escolar. Revista Cubana de Psicología, Vol. 18, No. 2, La Habana.
- Ortiz, E. (2001) Competencias y valores profesionales. Revista Electrónica Pedagogía Universitaria Vol. VI No. 2, MES, La Habana.
- Ortiz, E. (2002) Comunicarse y aprender en el aula universitaria. Inédito.
- Otero, J. (1985) El aprendizaje de los conceptos científicos en los niveles medio y superior de la enseñanza, p.39-66. Revista Educación, No. 278, Sep-Dic., Madrid.
- Overton-Healy, J. (1995) Learning enhancement: utilizing affective teacher communication behaviour, p. 71-78. Educational Practice and Theory, Vol. 17, No.2, USA.

- Rubinstein, S. L. (1979) El ser y la conciencia. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Ruiz, P. (1997) El papel de la universidad pública en relación con el posgrado y el desarrollo económico, p. 39-52. Revista Cubana de Educación Superior, No. 2, Vol. XVII, La Habana.
- Rumbo, M<sup>a</sup>. B. (2000) La profesionalización de la enseñanza universitaria, p. 133-142. Currículum, No. 14, España.
- Salomon, G.; Perkins, D.N. y Globerson, T. (1992) Coparticipando en el conocimiento: la ampliación de la inteligencia humana con las tecnologías inteligentes, p. 6-22. Comunicación, Lenguaje y Educación, No. 13, España.
- Sainz de R., F. (1978) Diccionario español de sinónimos y antónimos. Editorial Científico-Técnica, La Habana.
- Sánchez, E; Rosales, J.; Cañedo, I. y Code, P. (1994) El discurso expositivo: una comparación entre profesores expertos y principiantes, p.51-74. Infancia y Aprendizaje, No. 67-68, Madrid.
- Sánchez, E.; Rosales, J. y Cañedo, I. (1996) La formación del profesorado en habilidades discursivas: ¿Es posible enseñar a explicar manteniendo una conversación encubierta?, p. 119-137. Infancia y Aprendizaje, No. 67-68, Madrid.
- Tomaschewski, K. (1978) Didáctica general. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

## **Glosario técnico**

**Ética:** significa "recto, conforme a la moral", o bien, un "conjunto de normas morales que rigen la conducta humana".

**Moral:** es un conjunto de normas a saber que se transmiten de generación en generación, evolucionan a lo largo del tiempo y poseen fuertes diferencias con respecto a las normas de otra sociedad y de otra época histórica.

**Código de ética:** es el documento de referencia para gestionar la ética en el día a día de la entidad.

**Didáctica:** es una ciencia y el arte de enseñar.

**Pedagogía:** es una ciencia particular, social o del hombre, que tiene por objeto el descubrimiento, la apropiación cognoscitiva y la aplicación adecuada de las leyes y regularidades que rigen y condicionan los procesos de aprendizaje, conocimiento, educación y capacitación.

**Docente:** es un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento.

**CLIC:** Modelo didáctico que apunta a que la persona sea Creativa, Lúdica, Interactiva y Colaborativa.